

- Fernández, Gabriela, "Análisis económico de los determinantes de la participación femenina en la fuerza laboral caso de la India del Norte", No 30 p 145 180 ene 1997
- Fernández, Gabriela, "Condiciones para el establecimiento de un sistema de bandas cambianas una réplica", No 35, p 127-137, sep 1999
- Fernández, Gabriela, "El impacto de la convertibilidad en el sector financiero", No 31, p 87-134, abr 1997
- Fernández, Gabriela, "La reforma institucional en el Ecuador una perspectiva poco ortodoxa" Vol 19 No 1 p 80-114, Primer Cuatrimestre 2003
- Fernández, Gabriela, "Sobre las mutaciones" No 35, p 156-161 sep 1999
- Fernández, Mario "Valoración contingente del bosque protector Cerro Blanco", Vol 19, No 1, p 157-196 Primer Cuatrimestre 2003
- Fernández, Oscar Algunos comentarios sobre el uso dado por Kalecki a los esquemas de reproducción marxistas, No 4 p 121-131 nov 1980
- Fierro Virgüna, "Ecuador política salarial 1984-1994", No 23, p 7-55 dic 1994
- Fierro Virgüna, "Reorientación del gasto público del servicio de la deuda externa al financiamiento del gasto social", No 30, p 181-224 ene 1997
- Flores Bermeo, Hernán "Comercialización internacional un nuevo enfoque" No 10, p 125-144 mayo 1984
- Freire María Belén "Hechos estilizados de 31 sectores productivos en Ecuador", Vol 19 No 1, p 5-79, Primer Cuatrimestre 2003
- Freire María Belén "Mecanismo de transmisión de la política de tasa de interés en un modelo de equilibrio general" Vol 16, No 3, p 51-114 Tercer Cuatrimestre 2000
- Freire, María Belén [et al] "Determinantes de las exportaciones no tradicionales en el Ecuador 1976-1995", No 30 p 9-88 ene 1997
- Fullerton H. Thomas "Un modelo macroeconómico para pronosticar la economía ecuatoriana", No 20, p 59-100 mayo 1993
- Fundación Nobel "Premio en economía del Banco de Suecia en memoria de Alfred Nobel 1999 a Robert Mundell", Vol 16 No 1 p 127-139 Primer Cuatrimestre 2000
- Gacheu, Iván [et al] "Cálculo de las elasticidades de la demanda total por importaciones del Ecuador", No 35, p 101-126 sep 1999
- García N. Marco "El uso de series de tiempo con fines predictivos", No 19 p 9-22, mayo 1992
- García N. Marco "La política arancelaria, un instrumento para generar empleo", No 17 p 69-77 jul 1991
- García N. Marco "Restricciones cuantitativas a las importaciones" No 8, p 125-131 dic. 1981
- García, Roberto, "El papel del precio de los activos en la transmisión de choques externos" No 35 p 49-61 sep 1999

- Gavín, Michael "Estabilidad y crecimiento en América Latina", No 29, p 105-124, jun 1996
- Gnos Claude, "Un tema metodológico la irrelevancia del análisis ex ante y ex post para la teoría del empleo de Keynes" Vol 18, No 1, p 91-106 Primer Cuatrimestre 2002
- Godínez, Armando, "Programas sociales focalizados para los pobres" No 27, p 233-274 dic 1995
- Gómez, Andrea "Estimación de la demanda de exportaciones del aún en conservas del Ecuador y estrategias para la industria 1996-2003", Vol 20, No 3 Tercer cuatrimestre 2004, p
- Granados Jaime "Zonas francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales" Vol 19 No 3 p 49-83 Tercer Cuatrimestre 2003
- Granger, Clive Econometría de la series de tiempo contegración y heteroscedasticidad condicional autoregresiva Vol 20 No 2 p 83-119 Segundo Cuatrimestre 2004
- Henríquez, Carlos "Valoración contingente del bosque protector Cerro Blanco, Vol 19 No 1 p 157-196, Primer Cuatrimestre 2003
- Hentschel, Jesko, "Comercio y crecimiento en el Ecuador una visión parcial de equilibrio" No 23 p 57-74, dic 1994
- Hentschel Jesko "Evolución de la pobreza e inequidad en el Ecuador urbano 1989-1993" No 27 p 123-137, dic 1995
- Hentschel Jesko "Perfil de la pobreza en el Ecuador" No 27, p 9-73, dic 1995
- Hentschel Jesko "Subsidios gasto social y la pobreza en el Ecuador" No 27 p 211-231, dic 1995
- Herrera Gil, Miguel Apuntes técnicos sobre la modernización del sistema financiero" No 13 p 109-136, dic 1985
- Herrera Gil, Miguel, "Ensayo sobre un modelo de cambio económico-social", No 2, p 7-37, mar 1980
- Herrera Gil Miguel "La política monetaria y el desarrollo económico nacional" No 9 p 9-35 abr 1982
- Hicks Norman "Subsidios gasto social y la pobreza en el Ecuador", No 27 p 211-231 dic 1995
- Hidalgo Saavedra, María Augusta, "Distribución territorial de la población y desarrollo económico en el Ecuador" 1982 No 17 p 7-40 jul 1991
- Hidalgo Francisco "El ajuste estructural del sector externo teoría y análisis" No 19, p 69-88 mayo 1992
- Hidalgo Francisco, "Funciones del Banco Central en dolarización oficial de la economía" Vol 18, No 3, p 227-233, Tercer Cuatrimestre 2002
- Hidalgo, Francisco "Los planes de estabilización y políticas económicas de la primera parte", No 11 p 53-80 ene 1985

- Hofman, André A. 'Ecuador desarrollo económico en el siglo 20', No 21, p 133 165, abr 1994
- Hollihan B. Michael 'Demanda de importaciones' No 14 p 125-144 ago 1986
- Icaza Walter, 'Valoración contingente del bosque protector Cerro Blanco', Vol 19 No 1 p 157-196 Primer Cuatrimestre 2003
- Izurieta E. Carlos E. 'La economía mundial de los hidrocarburos y la comercialización del petróleo ecuatoriano' No 8, p 89-124 dic 1981
- Jara Carlos. Alimentos dimensión estratégica del desarrollo nacional un planteo metodológico para encarar su tratamiento' No 8, p 9-34, dic 1981
- Jaramillo Buendía, Fidel 'Inflación política fiscal y estabilización en el Ecuador un análisis intertemporal', No 19, p 91-112, mayo 1992
- Jaramillo Carlos 'La oferta y demanda mundial de petróleo expectativas para el Ecuador' No 22 p 19-37 jul 1994
- Jarrín Ampudia Gustavo 'Privatización petrolera y seguridad nacional' No 22 p 183-188 jul 1994
- Jáuregui Guillermo 'La política óptima de tasas de interés para el fomento del ahorro financiero y el desarrollo económico', No 3, p 35-53, jul 1980
- Jijón Armando 'Breve reseña histórica sobre la literatura relacionada con la neutralidad monetaria', Vol 16 No 2 p 193-215, Segundo Cuatrimestre 2000
- Jijón Armando, 'La neutralidad monetaria en el largo plazo en un contexto ARIMA una aplicación al caso ecuatoriano' Vol 16 No 3 p 115-158, Tercer Cuatrimestre 2000
- Jong, Niek de 'Aumento de la inequidad de los ingresos y de la pobreza durante la liberalización económica y la crisis Causas micro y macro para el Ecuador' Vol 17 No 3 p 105-134 Tercer Cuatrimestre 2001
- Kahneman Daniel 'Fundamentos en economía del comportamiento y economía experimental', Vol 18, No 2 p 185-210, Segundo Cuatrimestre 2002
- Kenber Mark 'Los gastos defensivos en el sistema de cuentas nacionales una aproximación al caso del petróleo' No 32 p 147-170 sep 1997
- Kenber, Mark, 'Productividad laboral en el sector manufacturero un análisis internacional' No 28 p 69-104 mar 1996
- Krugman Paul 'Oh Canadá', Vol 16, No 1, p 145-147 Primer Cuatrimestre 2000
- Kydland Finn Las contribuciones de Finn Kydland y Edward Prescott a la macroeconomía dinámica la consistencia temporal de la política económica y las fuerzas motrices detrás de los ciclos económicos Vol 20 No 2 p 121-163 Segundo Cuatrimestre 2004
- Lafuente Danilo 'La crisis de los bancos privados en el Ecuador una aplicación de los modelos de duración' Vol 17, No 3 p 7-37 Tercer Cuatrimestre 2001
- Landázuri C. Tomás 'Devaluación y exportaciones 1980-1990' No 17 p 53-67, jul 1991

- Landázuri C. Tomás 'La evolución de la economía en el quinquenio 1984-1988 algunas observaciones' No 16 p 53-70 sep 1990
- Langpap, Christian 'Ineficiencia de la provisión privada de protección de biodiversidad' No 33 p 101-118 dic 1997
- Lanjouw Peter, 'Ecuador pobreza rural' No 27 p 75-122, dic 1995
- Lanjouw Peter 'Perfil de la pobreza en el Ecuador' No 27, p 9-73 dic 1995
- Larrea Leoro Guillermo, 'La inflación en el Ecuador una interpretación [I]' No 18 p 79-93 dic 1991
- Lavroe Marc 'Dinero endógeno en un esquema coherente de existencias y flujos' Vol 18, No 1, p 107-136 Primer Cuatrimestre 2002
- Lee Haecluck 'Subsidios, gasto social y la pobreza en el Ecuador No 27 p 211-231 dic 1995
- León C. Patricio 'Ecuador notas sobre la distribución de los ingresos No 21 p 9-30 abr 1994
- León C. Patricio 'El Nóbel de economía 1991 Ronald Coase y la teoría de los derechos de propiedad' No 18 p 163-166 dic 1991
- León C. Patricio 'La apropiación de los excedentes de productividad en una economía inflacionaria' No 17 p 41-52, jul 1991
- León C. Patricio 'La contabilidad nacional como modelo de descripción económica', No 5 p 35-55 mar 1981
- León C. Patricio, 'La revisión 4 del sistema de contabilidad nacional y el cambio de base de las cuentas una primera reflexión' No 18 p 9-36 dic 1991
- León C. Patricio 'Perspectivas sobre el desarrollo de la contabilidad ambiental en Ecuador' No 19, p 115-122 mayo 1992
- MacIsaac Donna 'Determinantes de los ingresos por hora en el Ecuador el papel de las regulaciones del mercado laboral', No 27, p 171-209 dic 1995
- MacIsaac Donna, 'Evolución de la pobreza e inequidad en el Ecuador urbano 1989-1993' No 27 p 123-137 dic 1995
- Maldonado R., Miguel R. 'Consideraciones sobre el proceso de planificación nacional', No 7 p 33-53, sep 1981
- Mancheno Diego, 'La convertibilidad un enfoque desde la teoría económica', No 31, p 135-176, abr 1997
- Mancheno Diego 'La crisis de los sistemas de seguridad social una crisis anticipada' No 25 p 129-158 jun 1995
- Manuelito Sandra 'La convertibilidad argentina ¿un antecedente relevante para la dolarización del Ecuador?' Vol 17 No 1 p 81-122 Primer Cuatrimestre 2001
- Marcello, Jennifer, 'Convergencia del ingreso una aplicación al Tratado de Libre Comercio Ecuador - Estados Unidos' Vol 20 No 3 Tercer cuatrimestre 2004, p

- Marchán, Carlos Algunos comentarios sobre el uso dado por Kalecki a los esquemas de reproducción marxistas' No 4, p 121-131 nov 1980
- Marchán, Edwin 'Cooperación horizontal en el comercio de productos básicos asociaciones de productores' No 1 p 117-129 set 1979
- Marconi R. Salvador 'La apropiación de los excedentes de productividad en una economía inflacionista' No 17 p 41-52, jul 1991
- Marconi R. Salvador 'La revisión 4 del sistema de contabilidad nacional y el cambio de base de las cuentas una primera reflexión' No 18, p 9-36 dic 1991
- Marconi R. Salvador 'Las nuevas teorías del comercio internacional y los países en desarrollo' No 26, p 97-141, sep 1995
- Marconi R. Salvador 'Tendencias estructurales del sector agrícola ecuatoriano', No 11 p 83-118, ene 1985
- Marconi Salvador 'La contabilidad nacional como modelo de descripción económica' No 5 p 35-55 mar 1981
- Martínez, Gabriel, Disciplina y percepción dolarización de activos y maquila del capital en la crisis de 1999' Vol 19, No 3, p 85-92 Tercer Cuatrimestre 2003
- Medina Jorge 'Problemática de la investigación científica para el desarrollo', No 5 p 63-72, mar 1981
- Mejía, Cléber 'Estudio de eventos extremos enfocado a seguros y finanzas' Vol 20 No 1 p 135-222 Primer Cuatrimestre 2004
- Melo Esteban 'El modelo de cobertura cambiaria de Gardner y Wauiloud 1995 aplicado a México' No 33 p 61-100, dic 1997
- Meltzer Allan, 'Supervisión bancaria y seguro de depósitos' No 29 p 27-41 jun 1996
- Merlo Pedro, 'Inversiones de Petroecuador y las perspectivas de producción hidrocarbúfera' No 22 p 101-118 jul 1994
- Mestas Andrea, 'La crisis bancaria de 1999 un análisis a partir de la teoría de la información asimétrica' Vol 18, No 2 p 69-172 Segundo Cuatrimestre 2002
- Minsky Hyman P. 'La banca central y el comportamiento de una economía', No 6 p 9-41 jun 1981
- Mizrahi Roberto, 'Alimentos dimensión estratégica del desarrollo nacional un planctio metodológico para encarar su tratamiento', No 8 p 9-34 dic 1981
- Molina Tapia, Telmo 'Modelo para la investigación de las transacciones económicas entre residentes y no residentes de acuerdo con los lineamientos internacionales sugeridos por la ONU y el Fondo Monetario Internacional' No 7 p 56-107, sep 1981

- Molina Tapia, Telmo 'Principales diferencias conceptuales y metodológicas entre el antiguo y el nuevo sistema de contabilidad nacional de las Naciones Unidas' No 15 p 149-171, ene 1990
- Monreal Peter Ecuador una estrategia de crecimiento para una economía dolarizada' Vol 18 No 3, p 133-226 Tercer Cuatrimestre 2002
- Morales E. Efraín, 'El rechazo clásico del mercantilismo consecuencia ideológica del desarrollo del capitalismo y del proceso de acumulación' No 7, p 125-143 sep 1981
- Moscoso Álvarez Raúl 'La transferencia de tecnología en el escenario internacional del conflicto norte sur', No 5, p 73-94, mar 1981
- Naranjo Marco '25 años de la Revista Cuestiones Económicas del Banco Central del Ecuador', Vol 20, No 3 Tercer cuatrimestre 2004, p
- Naranjo Chiriboga Marco Ahorro, inversión, mercado de capitales y crecimiento económico' No 31 p 33-86, abr 1997
- Naranjo Chiriboga, Marco 'Costos del abandono del sistema de dolarización oficial de la economía, por parte de la República del Ecuador' Vol 19 No 3 p 129-153, Tercer Cuatrimestre 2003
- Naranjo Chiriboga, Marco, 'Dos décadas perdidas los ochenta y los noventa' Vol 20 No 1 p 223-249 Primer Cuatrimestre 2004
- Naranjo Chiriboga, Marco 'Funciones del Banco Central en dolarización oficial de la economía' Vol 18, No 3 p 227-233 Tercer Cuatrimestre 2002
- Naranjo Chiriboga, Marco, 'La "enfermedad holandesa" y el caso ecuatoriano' No 24 p 69-108, mar 1995
- Naranjo Chiriboga, Marco 'La crisis de 1930 y la teoría económica', No 19, p 25-55 mayo 1992
- Naranjo Chiriboga, Marco 'La dolarización de la economía del Ecuador tres años después' Vol 19, No 1 p 115-156 Primer Cuatrimestre 2003
- Nazzari Nader, 'Ancía cambiaria y crisis financiera en América Latina, Vol 16, No 1 p 41-74 Primer Cuatrimestre 2000
- Nickelsburg, Gerald, 'Sucreización y estabilización de precios' No 11, p 39-49 ene 1985
- Nieto G. Iván V. 'El plan maestro petrolero' No 22 p 131-139 jul 1994
- Núñez Lucio, Pedro, 'Problemática de la investigación científica para el desarrollo', No 5, p 63-72 mar 1981
- Obando, Guido 'El índice de producción industrial notas metodológicas' No 18, p 53-75 dic 1991
- Oleas M. Julio, 'Externalidades y desarrollo económico' No 23, p 281-293, sep 1994
- Oleas M., Julio, 'Historia económica y teoría monetaria en la periferia del mundo capitalista' No 28 p 151-188 mar 1996

- Oleas M Julio 'La banca central una historia de cambio' No 19 p 123-138 mayo 1992
- Ortiz René G 'Proyecciones del mercado petrolero mundial' No 22 p 9 18, jul 1994
- Pachano Abelardo 'Balance de la situación petrolera en el Ecuador primera parte' No 1, p 57-103 set 1979
- Pachano Abelardo 'Balance de la situación petrolera en el Ecuador segunda parte', No 2 p 109-131, mar 1980
- Pachano Abelardo 'Reflexiones sobre política monetaria una aproximación al caso ecuatoriano' No 5, p 25-33 mar 1981
- Paez, Pedro, Algoritmos genéticos en la investigación de un modelo macroeconómico para el Ecuador' Vol 16 No 3, p 7 50 Tercer Cuatrimestre 2000
- Páez Pedro 'Democracia, lucha contra la pobreza y políticas alternativas de estabilización' Vol 16, No 2, p 7-40 Segundo Cuatrimestre 2000
- Páez, Pedro, 'Especificación de un modelo de equilibrio general computable para el Ecuador' No 25 p 9-54 jun 1995
- Páez Pedro 'Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador' Vol 20 No 1 p 5-71 Primer Cuatrimestre 2004
- Páez, Pedro 'Los multiplicadores de contabilidad social y las proyecciones del ajuste en la economía ecuatoriana', No 20 p 9-37 mayo 1993
- Páez, Pedro, 'Precios y cantidades respuestas del aparato productivo ecuatoriano', No 24 p 109-134 mar 1995
- Páez, Pedro 'Redes neuronales para la estimación de la pobreza en el Ecuador' Vol 16 No 1 p 105-126, Primer Cuatrimestre 2000
- Paguay R., Joaquín, 'Restricciones macroeconómicas al crecimiento simulación de sus efectos a partir de un modelo de tres brechas' No 25 p 79-128, jun 1995
- Pástor Wilson 'Modernización del sector hidrocarburo y Séptima Ronda de licitación', No 22 p 163 167 jul 1994
- Peñaherrera Patricio 'Problemática de la investigación científica para el desarrollo' No 5 p 63-72 mar 1981
- Pérez Granja, Gualo, Un modelo de demanda monetaria para Ecuador No 6 p 59-72 jun 1981
- Pérez, Alonso 'Modelo de comportamiento óptimo de los bancos centrales latinoamericanos', No 33 p 9-60, dic 1997
- Pérez, Wilson, 'Condiciones para el establecimiento de un sistema de bandas cambiantes una réplica' No 35, p 127 137, sep 1999
- Pérez, Wilson 'Procesos electorales y macroeconomía en un país con economía abierta' No 30 p 89-118, ene 1997
- Pérez, Wilson 'Sobre las mutaciones' No 35, p 156-161 sep 1999

- Pérez, Wilson, 'Un modelo dinámico de la economía ecuatoriana' No 25 p 55 77 jun 1995
- Pesantez, Alicia 'El índice de producción industrial notas metodológicas' No 18 p 53 75 dic 1991
- Pico, María Gabriela Funciones de un banco central que pierde el control de la política monetaria y cambiaría el caso ecuatoriano y revisión de la experiencia a nivel internacional, Vol 20 No 2 p 53 82, Segundo Cuatrimestre 2004
- Piedra Paz, Pedro 'El Fondo Andino de Reservas constitución, operaciones y situación financiera' No 14, p 80 102, ago 1986
- Piganiol Pierre, 'Las tecnologías intermedias' No 5, p 95 105 mar 1981
- Pizarque, Juan Carlos 'La intermediación del ahorro por el sistema financiero ecuatoriano en el periodo 1970-1982 y perspectivas para el futuro' No 10 p 43-123 mayo 1984
- Pizarque, Juan Carlos 'Liberalización, política monetaria y dolarización la experiencia ecuatoriana Vol 18 No 1 p 221-225 Primer Cuatrimestre 2002
- Pitarque, Juan Carlos 'Los problemas estructurales del mercado de valores ecuatoriano 1979-1980', No 8 p 37 87, dic 1981
- Posso E Roberto 'Bases para clasificar a los recursos minerales' No 6 p 115 120 jun 1981
- Pozo de Ruiz, Gladis, 'Enfoque unificado para la planificación del desarrollo' No 16, p 99-110 sep 1990
- Prescott, Edward Las contribuciones de Fin Kydland y Edward Prescott a la macroeconomía dinámica la consistencia temporal de la política económica y las fuerzas motrices detrás de los ciclos económicos Vol 20 No 2 p 121 163 Segundo Cuatrimestre 2004
- Proaño, Franklin 'Notas sobre el crecimiento regional y las economías externas' No 3 p 9 19, jul 1980
- Quiroz, Jorge 'Bandas cambiantes en el Ecuador' requisitos para su consistencia' No 34, p 49 60 abr 1998
- Rama Martín, 'Determinantes de los ingresos por hora en el Ecuador el papel de las regulaciones del mercado laboral', No 27 p 171-209 dic 1995
- Rama, Martín 'La pobreza ecuatoriana rediscutida el impacto de la educación, el crecimiento y la desregulación' No 27 p 139 169 dic 1995
- Ramírez, José 'Modelo de equilibrio general estático para la evaluación del Tratado de Libre Comercio en la economía ecuatoriana y calibración mediante máxima entropía Vol 20, No 3 Tercer cuatrimestre 2004, p
- Reyes, Ileana, 'Convergencia del ingreso una aplicación al Tratado de Libre Comercio Ecuador - Estados Unidos' Vol 20 No 3 Tercer cuatrimestre 2004, p

- Rivadeneira, Iván, 'El costo del bienestar de una inflación perfectamente prevista' Vol 17 No 3 p 135-146 Tercer Cuatrimestre 2001
- Roberts, Samantha 'Un modelo de tipo de cambio dual bajo un régimen de minidevaluación el caso ecuatoriano', No 34 p 9-48 abr 1998
- Rochon, Louis Philippe 'Apertura financiera y dolarización una perspectiva escéptica' Vol 17 No 1 p 123-145 Primer Cuatrimestre 2001
- Rochon, Louis Philippe 'Dinero y dinero endógeno una aproximación post keynesiana y de la circulación' Vol 18 No 1 p 137-168 Primer Cuatrimestre 2002
- Rodas Z, Sonia, 'La inflación formación sectorial de precios' No 25 p 159-183 jun 1995
- Rodríguez, Marco, 'Consideraciones sobre el reciente debate acerca de la dolarización en economías emergentes' Vol 16, No 1, p 5-15, Primer Cuatrimestre 2000
- Rojas Mónica, 'Evolución del sistema financiero durante 1997' No 34 p 107-133 abr 1998
- Rojas Suárez, Lilliana, 'Crisis bancarias en América Latina y su manejo', No 29, p 43-64, jun 1996
- Rojas, Patricio 'El plan de estabilización en Chile el manejo de política anti inflacionaria' No 29 p 83-103 jun 1996
- Romo S. Luis A. 'Problemática de la investigación científica para el desarrollo' No 5, p 63-72 mar 1981
- Roovers, Marc, 'Estrategias para la introducción del Euro en la perspectiva de los países miembros de la comunidad europea' Vol 17 No 2 p 65-108 Segundo Cuatrimestre 2001
- Ros, Guiseppina da 'El euro, culminación o inicio de un proceso de integración supranacional?' Vol 19, No 1 p 197-211 Primer Cuatrimestre 2003
- Ros, Guiseppina da, 'Las nuevas teorías del comercio internacional y los países en desarrollo' No 26, p 97-141 sep 1995
- Ros, Guiseppina da, 'Los instrumentos de la política del medio ambiente', No 21 p 111-132, abr 1994
- Rosero, Janet 'El arancel externo común en el Grupo Andino algunas reflexiones' No 18, p 97-125, dic 1991
- Rosero, Janet 'El índice de producción industrial notas metodológicas' No 18 p 53-75, dic 1991
- Rubini Héctor, 'Ahorro, inversión mercado de capitales y crecimiento económico' No 31, p 33-86 abr 1997
- Rubini, Héctor 'Argentina entre la hiperinflación y la trampa de liquidez' Vol 19, No 2, p 89-146 Segundo Cuatrimestre 2003

- Salgado Diego 'Las encuestas de coyuntura en el Ecuador una aproximación metodológica a la encuesta de evolución industrial', No 18 p 37-52 dic 1991
- Salgado Germánico 'El mercado regional latinoamericano el proyecto y la realidad' No 2, p 39-108 mar 1980
- Salgado María Augusta, 'Agregados monetarios tasas de interés e inflación la coyuntura', No 33 p 119-133 dic 1997
- Salvador Mónica, 'El ajuste estructural del sector externo teoría y análisis crítico' No 19 p 69-88, mayo 1992
- Salvador Mónica, 'Reorientación del gasto público del servicio de la deuda externa al financiamiento del gasto social' No 30 p 181-224 ene 1997
- Salvador Mónica, 'Tipo de cambio y ajuste las controversias', No 24 p 7-67 mar 1995
- Samaniego P. José 'El Banco Central del Ecuador y su autonomía' No 34 p 89-105, abr 1998
- Samaniego P. Pablo, 'El ingreso y la educación en el Ecuador análisis por niveles de instrucción' No 24 p 135-155 mar 1995
- Samaniego P. Pablo 'Inercia, tipo de cambio e inflación en el Ecuador', No 28 p 7-33 mar 1996
- Samaniego P. Pablo 'La noción de equilibrio en la economía una visión crítica' No 18 p 151-159, dic 1991
- Samaniego P., Pablo 'Los bancos centrales y la administración de crisis financieras teoría experiencia internacional y el caso ecuatoriano' No 32, p 41-111 sep 1997
- Sánchez, Mario, 'Petrocomercial y la modernización del Estado' No 22 p 79-82 jul 1994
- Santamaría Eliana, 'El tipo de cambio real en Ecuador 1977-1994, un análisis de series de tiempo' No 26 p 9-51, sep 1995
- Santos Alvirte Eduardo 'Reflexiones sobre el pensamiento económico latinoamericano' No 2 p 133-137 mar 1980
- Santos Alvirte Fernando 'Efectos negativos de la intervención estatal en el ámbito energético', No 22 p 155-161 jul 1994
- Schmidt Guenter, 'Transferencia e innovación tecnológica en el sector agropecuario' No 6 p 95-114, jun 1981
- Schmitt-Grohe Stephanie, 'Políticas de estabilización y los costos de dolarizar', Vol 17, No 2, p 109-148, Segundo Cuatrimestre 2001
- Seccareccia, Mario '¿Las bajas tasas de ahorro y el endeudamiento? Contribución a los factores que contraen el crecimiento económico?', Vol 19, No 2, p 159-190, Primer Cuatrimestre 2002

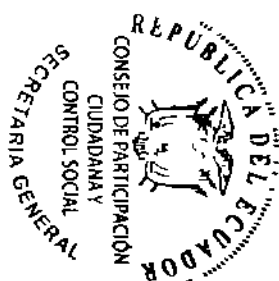
- Segovia, Santiago, "Determinantes fundamentales del tipo de cambio real de largo plazo: aplicaciones para el caso mexicano", Vol 17 No 3 p 39-85 Tercer Cuatrimestre 2001
- Smithun John "Beneficios tasa de interés y libre empresa en el capitalismo contemporáneo", Vol 18 No 1 p 191-208 Primer Cuatrimestre 2002
- Somensatto Eduardo, "Programa de sucretización ecuatoriana historia de los efectos monetarios de la conversión de la deuda externa del sector privado", No 23 p 125-151 dic 1994
- Sterlepper Jürgen El papel de un banco central sin responsabilidades de política monetaria", Vol 19 No 2 p 209-213 Segundo Cuatrimestre 2003
- Stiglitz, Joseph, "Crisis y reestructuración financiera el papel de la banca central", Vol 17 No 2 p 3-24, Segundo Cuatrimestre 2001
- Swett Francisco, Situación actual y perspectivas del desarrollo económico del Ecuador", No 1 p 13-22 set 1979
- Tamayo Luz María, "Comentario al artículo 'Fuga de capitales en el Ecuador'" No 15 p 183-184 ene 1990
- Tanderciarz, Ignacio C "Notas sobre métodos cuantitativos y su aplicación al análisis económico" No 9 p 77-147 abr 1982
- Terán Jijón Alfredo "Que sucederá con la economía ecuatoriana, primera parte No 5 p 9-24 mar 1981
- Torres Mauro "La economía sumergida en el Ecuador tamaño causas y consecuencias" Vol 19, No 2, p 49-87, Segundo Cuatrimestre 2003
- Uquillas Adriana, "Estudio de eventos extremos enfocado a seguros y finanzas" Vol 20 No 1, p 135-222 Primer Cuatrimestre 2004
- Uquillas, Emilio Agregados monetarios, tasas de interés e inflación la coyuntura", No 33 p 119-133 dic 1997
- Uquillas, Emilio, "Evolución del sistema financiero durante 1997", No 34 p 107-133 abr 1998
- Uquillas Emilio "La conversión de la deuda externa privada ecuatoriana desde una perspectiva financiera", No 18, p 126-148, dic 1991
- Urbina Pérez, Gustavo, "Perspectivas del mercado internacional de crudo a corto y mediano plazo", No 22, p 39-47 jul 1994
- Urbe Martín "Políticas de estabilización y los costos de dolarizar" Vol 17 No 2 p 109-148 Segundo Cuatrimestre 2001
- Vacchino Juan Mario A veinte años de la creación del Instituto para la Integración de América Latina" No 14 p 63-79 ago 1986
- Valle Angélica, "Estimación del PIB potencial para el caso del Ecuador" Vol 19, No 2 p 5-47 Segundo Cuatrimestre 2003
- Valle, Benjamín "Plan de modernización en el área de refinación", No 22, p 83-87, jul 1994

- Varela Parache Félix "El Euro política monetaria y tipo de cambio" Vol 18, No 2 p 173-184 Segundo Cuatrimestre 2002
- Vázquez Byron "Reestructuración privatización y políticas de regulación en la industria de telecomunicaciones en América Latina" Vol 20 No 1 p 73-133 Primer Cuatrimestre 2004
- Ventumilla Lozano, Eduardo, "Estimación econométrica de una función de demanda de crédito para el Ecuador periodo enero de 1990 diciembre de 1997" Vol 16, No 2 p 41-90 Segundo Cuatrimestre 2000
- Velasquegui V Iván "Supuestos generales para modelar la oferta agregada de Ecuador" No 21 p 31-67 abr 1994
- Vergara R. Alfredo "Crítica a las teorías monetarias ortodoxas", No 2 p 139-153 mar 1980
- Vernengo Matías, "Apertura financiera y dolarización una perspectiva escéptica" Vol 17, No 1 p 123-145 Primer Cuatrimestre 2001
- Vernengo Matías "Conflicto de distribución en la economía abierta Vol 18 No 1 p 209-220 Primer Cuatrimestre 2002
- Vernengo Matías, ¿Es la depreciación suficiente? liberalización externa en Brasil y lecciones para Ecuador" Vol 17 No 2 p 25-64 Segundo Cuatrimestre 2001
- Vernon Raymond "La empresa multinacional en el nuevo orden económico internacional", No 5 p 141-143, mar 1981
- Vernon Smith, "Fundamentos en economía del comportamiento y economía experimenta!" Vol 18 No 2 p 185-210 Segundo Cuatrimestre 2002
- Villalís Martínez, Antonio "Indicadores de alerta temprana en Ecuador una metodología de cálculo" Vol 16, No 3, p 159-189, Tercer Cuatrimestre 2000
- Villafuerte Mauricio, "Impacto de los impuestos a la energía breve revisión de la literatura" No 26 p 159-175 sep 1995
- Villafuerte, Mauricio "Los bancos centrales y la administración de crisis financieras teoría experiencia internacional y el caso ecuatoriano", No 32 p 41-111, sep 1997
- Villafuerte Mauricio, "Reajuste de las bandas cambiantes en el Ecuador 1995 1998" No 34, p 61-87, abr 1998
- Viteri Mejía, Cesar "Fiscalización y cumplimiento de las regulaciones pesqueras en la Reserva Marina Galápagos (RMG)", Vol 19, No 3, p 93-127 Tercer Cuatrimestre 2003
- Viteri, Ramiro "La segunda enmienda al convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional", No 1, p 23-42 set 1979
- Viteri Ramiro "Reformas necesarias en la ley de Régimen Monetario" No 6 p 73-94 jun 1981

- Vivanco R. Manuel, 'Índice de las regulaciones de la Junta Monetaria' No 1 p 210 214, set 1979
- Vivanco, Patricio 'La convertibilidad un enfoque desde la teoría económica', No 31 p 135-176 abr 1997
- Vos Rob, 'Aumento de la inequidad de los ingresos y de la pobreza durante la liberalización económica y la crisis Causas micro y macro para el Ecuador', Vol 17 No 3 p 105-134 Tercer Cuatrimestre 2001
- Ward Batts Jennifer 'Reflexiones sobre el trabajo de James Heckman' Vol 16, No 3, p 207 211, Tercer Cuatrimestre 2000
- Wiesner Eduardo, 'El origen del endeudamiento externo de América Latina' No 13 p 53 88 dic 1985
- Younger Stephen D 'La fuga de capitales en el Ecuador', No 15 p 49-87 ene 1990
- Zeas Jaime, 'La situación económica del Ecuador y las líneas de crédito del Banco Central', No 13 p 89 108 dic 1985

000004

0000554





Publicaciones
Económicas

Av. 10 de Agosto y Brucena
C593,02-2582 577 Fax: 2021 - 2022
Fax: 0503,02-2582 577 Fax: 4020 - 4021
Casilla Postal: 17-150029 - C
Quito - Ecuador

www.bec.fin.ec

0000555



DEL PATRÓN ORO AL PATRÓN DE CAMBIOS ORO EN EL ECUADOR

MARCO P. NABUJO CHIRIBOGA

I Antecedentes

El Patrón Oro tuvo su origen en el uso de las monedas de oro como dinero genuino, esto es, como medio de cambio, unidad de cuenta y depósito de valor. A pesar de que el oro fue usado para estos propósitos desde tiempos muy antiguos, el Patrón Oro en tanto institución legal, tuvo su inicio "oficial" en 1819, cuando el Parlamento británico aprobó la Resumption Act. Esta ley derivaba su nombre de la exigencia mediante la cual el Banco de Inglaterra tenía la obligación de cambiar el papel moneda que había emitido por oro a un tipo de cambio fijo.

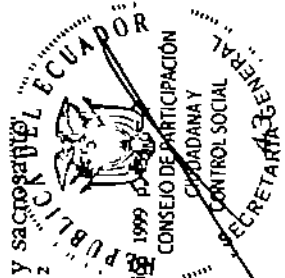
Más entrado el siglo XIX, Alemania, Japón y otros países (el Ecuador lo hizo en 1898) siguieron el camino británico y adoptaron el Patrón Oro. Los Estados Unidos se unieron efectivamente al Patrón Oro en 1879, cuando establecieron una equivalencia en oro los billetes de banco emitidos durante la guerra civil. La ley de Patrón Oro de Estados Unidos de 1900 institucionalizó los vínculos entre el dólar y el oro.¹

Pero, en estricto sentido, el Patrón Oro, como sistema, solo tuvo plena vigencia a partir de 1870, cuando un conjunto importante de países adoptaron el vínculo con el oro como elemento fundamental en la conducción de sus economías. Refiriéndose al tema, Roy Harrod dirá que "el Patrón Oro era, tal vez, el más respetado y sacrosanto de todos los mecanismos del capitalismo del siglo XIX".²

¹ P. Krugman - M. Obaféid. Economía Internacional. McGraw Hill. Madrid. Cuarta Edición 1999. p. 124.
² R. Harrod. El Dinero. Barcelona. Ediciones Ariel. 1972. p. 124.

MARCO P. NABUJO CHIRIBOGA

0000204



0000556

Se puede definir al Patrón Oro por medio de sus tres características clásicas

- Disposición de libre circulación de oro tanto entre individuos como entre países
- Mantenimiento de paridades fijas de las monedas nacionales en términos de oro y, por lo tanto, de las relaciones de cambio entre ellas. En otras palabras tipo de cambio fijo, aunque con un mínimo margen de flexibilidad entre los puntos de importación y exportación de oro

• Ausencia de instituciones coordinadoras o prestamistas dentro del sistema. Ese papel en la actualidad lo cumplen sustancialmente el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Sin embargo, en gran medida, durante el periodo de vigencia primera del Patrón Oro, el Banco de Inglaterra cumplió un papel parecido al de Banco Central del Mundo y de prestamista de última instancia.³

Estas tres características llevan, como mínimo, a dos consecuencias

La existencia de asimetría entre los países con superávit y aquellos con déficit en sus balanzas de pagos. Bajo el esquema del Patrón oro, un país con déficit tiene que exportar oro, con lo cual, si el déficit persiste, agota sus reservas metálicas. Por el contrario, un país con superávit, si acumula reservas, sufre el costo de oportunidad de esta acumulación, o sufre presiones inflacionarias si el aumento correspondiente al superávit genera un incremento de la circulación monetaria.

Para los países con déficit en la balanza de pagos, el ajuste se consigue mediante la deflación en vez de la devaluación, pues una

condición sine qua non del Patrón Oro es la del tipo de cambio fijo. Deben entonces aceptar un cambio en el nivel de precios pero no un cambio en la paridad fijada con el oro. En estos países, la disminución de los precios, y probablemente de la producción, reduce las importaciones, hace más competitivas las exportaciones, mejora la balanza de pagos, y atrae oro y otras divisas. Este es el que se conoce como mecanismo de ajuste a través del precio de las mercancías.⁴

El Patrón Oro contenía poderosos mecanismos automáticos que contribuían a conseguir de manera simultánea el equilibrio en las balanzas de pagos en todos los países que lo aplicaban. Sin duda, el más importante de estos, es el mecanismo de ajuste vía precios propuesto en el siglo XVIII por David Hume, el filósofo escocés describió este mecanismo como sigue:

«Supongamos que las cuatro quintas partes de todo el dinero de Gran Bretaña se destruyeran de la noche a la mañana, y que la nación viera reducida de la misma manera sus monedas de oro y plata, ¿cuáles serían las consecuencias? ¿No debería disminuir proporcionalmente los precios del trabajo de todos los bienes, y venderse más barato? ¿Qué nación podría competir con nosotros en los mercados extranjeros, o vender productos a los mismos precios que a nosotros nos darian un beneficio suficiente? ¿Cuánto tiempo necesitaríamos para recuperar el dinero perdido y subir a los niveles de las naciones vecinas? Una vez que hubiéramos llegado, perderíamos inmediatamente las ventajas de una mano de obra y unos precios más bajos y el flujo de entrada de dinero cesarían a causa de nuestra abundancia y saciedad»

De nuevo, supongamos que todo el dinero de Gran Bretaña se quintuplicara en una noche, ¿no debería ocurrir el efecto contrario? ¿No deberían subir los precios del trabajo y de los bienes a altura tan exorbitante, que ningún otro país vecino pudiera permitirse comprarnos, mientras que sus mercancías, por otro lado, resultarían

³ P. Temun, *Lessons for the Present from the Great Depression*, The American Economic Review Papers and Proceedings Vol. 66 No. 2 mayo de 1976 pp. 440-45

⁴ A. Torrero, *El renovado interés por el funcionamiento del Patrón Oro*, Universidad de Alcalá, Trabajo no publicado, Madrid 2000 p. 41

*comparativamente tan baratas que, a pesar de todas las leyes que pudieran hacerse, nos arrollarían y nuestro dinero se iría al exterior, basta que cayéramos al nivel de los países extranjeros y perderíamos la gran superioridad de ricos que nos había conducido a una situación tan desventajosa?*⁵.

Es fácil adaptar la descripción de Hume del mecanismo del ajuste-precio a términos y situaciones más actuales. Supongamos que el superávit por cuenta corriente de un país es mayor que el déficit de su cuenta de capital, excluidas las reservas. A causa de que las importaciones netas que realizan los países extranjeros procedentes de dicho país, no se financian enteramente con los movimientos de capital precedentes de él, el saldo debe ser complementado con un aumento de las reservas internacionales —esto es, de oro— que entrará en el mencionado país. Estos flujos de oro reducen automáticamente las ofertas monetarias en el exterior y aumentan la del país en cuestión empujando a la baja los precios exteriores y al alza los nacionales.

El aumento de los precios en el país, junto con la caída de los precios en el resto del mundo —es decir una apreciación real de la moneda del país en cuestión dado el tipo de cambio fijo— reduce la demanda extranjera de bienes y servicios nacionales, e incrementa al mismo tiempo la demanda de productos extranjeros. Esta desviación de la demanda actúa en el sentido de reducir el superávit por cuenta corriente del país y el déficit de los países extranjeros. En consecuencia, llegará un momento en que cesarán los movimientos de las reservas, equilibrándose las balanzas de pagos.⁶

El mecanismo de ajuste-precio podía operar automáticamente bajo el Patrón Oro para equilibrar las cuentas corrientes y de capital, y eliminar los movimientos internacionales del oro. Pero además las reacciones de los bancos centrales a los flujos de oro a través de sus fronteras proporcionó otro mecanismo potencial

⁵ D. Hume, *Of the Balance of trade* reimpreso en *The Gold Standard in Theory and History* de Barry Eichengreen Ed. London Methen 1985 p. 39

⁶ Op. Cit. P. Krugman y M. Obstfeld, p. 436

para ayudar a reestructurar el equilibrio de las balanzas de pagos. Los bancos centrales que perdían oro continuamente corrían el peligro de no poder hacer frente a sus obligaciones de cambiar papel moneda por oro. Por ello, se sintieron motivados para reducir sus tenencias de activos nacionales a medida que perdían oro, empujando los tipos de interés al alza y atrayendo capitales de otros países. Al contrario, los bancos centrales que ganaban oro tenían muchos menos incentivos para eliminar sus propias importaciones de ese metal. El más importante de esos incentivos era el de restablecer la rentabilidad total de su activo, a través de la compra de papeles que ganaban intereses, pues las barras de oro eran carentes de rentabilidad. Un banco central que estuviera acumulando oro, podía verse tentado a adquirir activos nacionales, bajando los tipos de interés e incrementando así los flujos de salida de capital y produciendo la salida de oro al exterior.⁷

Con el Patrón Oro, la primera de las responsabilidades de un banco central era preservar la paridad oficial entre su moneda y el oro, para mantener esta paridad, el banco central necesitaba de un stock adecuado de reservas en oro. En consecuencia, los administradores de la política económica veían el equilibrio externo no en términos de un determinado objetivo en su cuenta corriente, sino como una situación en la que el banco central no debía ganar ni (lo que es más importante) perder oro a una tasa demasiado rápida.

Al respecto, el Comité Cunliffe, que se ocupó de estudiar el retorno al Patrón Oro del Reino Unido después de la I Guerra Mundial, manifestaba que la variable esencial para la corrección de los desequilibrios era el tipo de interés.

"Bajo un patrón oro efectivo, las demandas de oro del exterior deben permitirse libremente. Una condición esencial de la restauración y mantenimiento del patrón oro es, por tanto, que exista algún mecanismo que alerte sobre el flujo de oro al

*exterior antes que se agoten las reservas. El instrumento para este objetivo es el tipo de interés del Banco de Inglaterra"*⁸

En efecto, cuando antes de la I Guerra Mundial las reservas del Banco de Inglaterra decrecían se elevaba el tipo de interés. Esta medida operaba en dos sentidos: por una parte, la elevación servía para atraer directamente el oro que se había exportado, por otra, para desanimar la demanda de crédito de las empresas. De esa manera se moderaba el gasto, tanto de consumo como de inversión, bajaban los precios, disminuían las importaciones y se alentaban las exportaciones.

Ciertamente, en general, los bancos centrales, o las instituciones que hacían el papel de tales, intentaban evitar las bruscas fluctuaciones de la balanza de pagos. Dado que las reservas internacionales en este período tomaban la forma de oro, los superávits o los déficits en las balanzas de pagos daban lugar a disminución de la cantidad de oro en un país y aumento en otro. Para evitar grandes movimientos en ese oro, los bancos centrales deficitarios adoptaban políticas que aumentaran los componentes del superávit de la cuenta de capital que no fueran reservas en línea con el déficit de la cuenta corriente, lo contrario los bancos centrales con superávit.

Esta actuación monetaria, si se llevaban a cabo por los bancos centrales, reforzaban el mecanismo de ajuste-precio, al empujar a todos los países hacia el equilibrio de sus balanzas de pagos. Después de la Primera Guerra Mundial, las prácticas de vender activos nacionales cuando había déficit y de comprarlos cuando había superávit eran conocidas como las reglas de juego del Patrón Oro, frase que, al parecer, fue acuñada por Keynes.⁹

Sin embargo, las reglas de juego del Patrón Oro no siempre eran cumplidas, especialmente después de 1914. Los incentivos

⁸ Committee on Currency and Foreign Exchanges After the War (Cunliffe Committee) His Majesty's Stationery Office, Cmd 9182, 1918.
⁹ Op. Cit. Antonio Torroero p. 5

para cumplir las reglas actuaban con mayor fuerza en los países con déficit que en aquellos con superávit. De hecho, muchos países invirtieron las reglas y esterilizaron los flujos de oro, estos, vendían activos nacionales cuando las reservas extranjeras estaban creciendo y compraban activos nacionales cuando descendían.¹⁰

Ahora bien, en el sistema de Patrón Oro, la moneda de cualquier país era convertible en oro, tanto dentro como fuera del territorio nacional, y no sólo en oro sino en la moneda de cualquier otro país convertible o sujeta a dicho Patrón, y esto a una tasa de cambio fija. Con ello la moneda pasaba a ser una moneda tan internacional como el oro mismo. De hecho, el término convertibilidad se usaba entonces, precisamente, en este sentido. En consecuencia, ha de destacarse que en el Patrón Oro los sectores interno y externo de la economía de un país conformaban una sola unidad.

El Patrón Oro constituye el primer ejemplo de un sistema monetario y financiero organizado a escala internacional, su universalidad fue consecuencia de la adopción por parte de muchos países de este sistema monetario a nivel nacional.

Ciertamente, el patrón Oro era un patrón internacional y esta dimensión fue particularmente importante para los países en desarrollo o periféricos, ampliamente dependientes de la financiación exterior. Por otra parte, como han señalado Bordo y Kydland, la esencia del Patrón Oro era proporcionar una pauta objetiva para la gestión interna de la economía, en el doble aspecto de proporcionar estabilidad macroeconómica y limitar las políticas activas y discrecionales de los gobiernos.¹¹

¹⁰ P. Almeida - M. Narango. Pensamiento dominante y economía nacional en la década de los años veinte en Crisis y Cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte. Banco Central del Ecuador, Quito, p. 50.

¹¹ M.D. Bordo y F.E. Kydland. The gold standard as a commitment mechanism in T. Bayoumi, B. Eichengreen y M.P. Taylor (eds). Modern perspectives on the gold standard. Cambridge University Press, 1996, p. 55.

Por otro lado, es necesario dejar constancia histórica de que en realidad el sistema de Patrón Oro internacional a finales del siglo XIX y principios del XX era, de hecho, un sistema cuya base era la libra esterlina debido a la importancia económica de la Gran Bretaña, primera potencia de aquellos años

Desde principios del siglo XIX, Gran Bretaña realizó progresos considerables en su industria y en el comercio exterior. Esta circunstancia, unida a la confianza en la estabilidad de la libra esterlina respaldada por reservas de oro, provocaron que dicha moneda se convirtiera en el papel moneda internacional. Adicionalmente, debido a la supremacía británica en el comercio internacional y al avanzado desarrollo de sus instituciones financieras, Londres se convirtió, de forma natural, en el centro del sistema financiero internacional del Patrón Oro.

Estableciendo una cronología básica del Patrón Oro, de acuerdo a sus características esenciales, se pueden distinguir dos etapas básicas:

Primera, 1870 - 1914 Patrón Oro clásico. Sus características fundamentales se resumen en estabilidad de precios, gran movilidad internacional de capitales, poca presencia de barreras arancelarias y discriminaciones comerciales, fuertes movimientos migratorios, flexibilidad en precios y salarios.

Segunda, 1924 - 1931 Retorno al Patrón (de Cambios) Oro. Las características de este período son las siguientes. Mayor peso social y político de las organizaciones sindicales, atribución de responsabilidad en las crisis a las políticas seguidas por los gobiernos y bancos centrales, inestabilidad monetaria y aumento del proteccionismo, incumplimiento de las Reglas de Juego del Patrón Oro, depresión y ruptura del vínculo monetario de los países con el oro.

II La era dorada del Patrón Oro 1870 - 1914

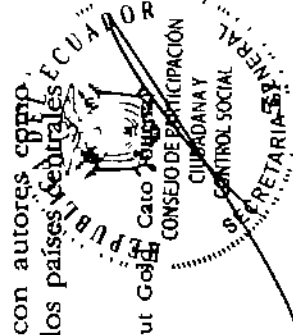
El Patrón Oro constituyó la base para regular las relaciones monetarias y económicas de los países de Europa a partir de 1870. Posteriormente, la gran mayoría de naciones del hemisferio occidental vincularon sus economías a este Patrón. Entre ese año y 1914, como hemos señalado, el papel del Reino Unido fue crucial, puesto que su actividad exportadora y financiera le permitió propiciar equilibrios en la balanza de pagos de sus socios, a la vez que aliviaba las presiones sobre los bancos centrales. En esos años, el Reino Unido estaba en condiciones de que su moneda, la libra esterlina, fuera la moneda principal de reserva del mundo, lo que convertía a Londres en el centro financiero internacional por excelencia.

En este período, el Patrón Oro propició una importante estabilidad económica, tanto interna como externa, en las naciones adheridas, la cual se fundamentaba en la credibilidad y en la cooperación. La credibilidad estaba basada en el compromiso de los gobiernos de los países centrales en mantener sus balanzas de pagos en equilibrio, asumiendo los costes precisos para sostener las cotizaciones de sus monedas convertibles en oro. Esta credibilidad implicaba que fueran los movimientos de capital a corto plazo, más que los flujos de oro, la partida compensadora en las balanzas de pagos, manteniendo fijos los tipos de cambio. La confianza en el restablecimiento de la situación normal, si se producían desviaciones, aumentaba la flexibilidad del sistema puesto que los países podían desviarse a corto plazo de la banda central del tipo de cambio, del punto de importación al punto de exportación del oro, con la seguridad de que los inversores restablecerían la paridad de forma automática. Ello explica el considerable flujo de fondos financieros existentes en esa época.¹²

La era dorada del Patrón Oro, de acuerdo con autores como Fisher y McKinnon, se produjo debido a que los países centrales

¹² R. McKinnon. An International Gold Standard Without Gold. Vol. 8 No. 2 1988 p. 365.

0000204



00005500

permanecieron en este sistema gracias a que no tuvieron que soportar tensiones graves y, sobre todo, a que existía una importante convergencia de las variables reales fundamentales con dicho Patrón. En realidad, la estabilidad del Patrón Oro se basó en la experiencia de un entorno favorable en el que existía flexibilidad en los precios y en los salarios aranceles reducidos que no impedían el libre comercio, y movilización amplia de la mano de obra y de los flujos de capital.¹³

Efectivamente, un requisito esencial para el funcionamiento del Patrón Oro era la flexibilidad del sistema económico y financiero a varios niveles

a) En los salarios, porque aunque los avances sociales eran importantes, aun no se habían desarrollado y constituido los sindicatos como fuerza organizadora capaz de influir en los mismos de forma significativa. Además, en aquella época, la migración es la variable fundamental que explica la convergencia internacional del salario real entre 1870 y 1910. Durante esos años, y sólo a Norteamérica, emigraron más de 50 millones de europeos.¹⁴

Pero si bien existía flexibilidad salarial y laboral, sobre todo esta flexibilidad se registraba en los mercados de capitales, no sólo por la actitud de colaboración de los bancos centrales a favor de la estabilidad del Patrón Oro, sino por los movimientos internacionales de capitales, que alcanzaron volúmenes extraordinarios. Estos movimientos, que gestaron una amplia financiación, se articulaban a través de emisiones de bonos que se distribuían entre inversores individuales, reteniendo los bancos sólo una parte reducida de ellas, de manera que el posible incumplimiento por parte de los gobiernos deudores no afectaba a los sistemas financieros como tales.

b) Por otro lado, el comercio internacional de la época también tenía importantes niveles de flexibilidad. El comercio intraeuropeo,

basado en distancias cortas, costos de transporte reducidos y gustos similares, presentaba, en general, un bajo nivel de protección y suponía entre el 50 y 60 por ciento del comercio exterior mundial. Progresivamente, gracias fundamentalmente a la reducción de costos en el transporte y las nuevas embarcaciones trasatlánticas, el comercio extraeuropeo ganaba importancia.

Obviamente, los países periféricos, como el Ecuador y la mayoría de los países latinoamericanos, tenían especial interés no solo en entrar en el Patrón Oro, sino en volver al mismo cuanto antes, cuando se hubiesen visto obligados a abandonarlo. El estado dentro del sistema de convertibilidad constituía una señal de comportamiento eficiente en las finanzas públicas y favorecía la obtención de financiamiento facilitado por los países centrales o del núcleo duro. La perenne al Patrón Oro era considerada como un signo de recatada financiera y el compromiso implícito en ella reforzaba la credibilidad.

En resumen, la llamada "época dorada" o "período clásico" del Patrón Oro (1870 - 1914) se caracterizó por la existencia de flujos internacionales masivos de capital, bienes y trabajo y, sobre todo, por el cumplimiento de las reglas de juego establecidas por este sistema nacional e internacional. Al respecto, Sachs y Warner han señalado que la economía mundial de fines del siglo XX se parece a la del final del siglo XIX, en el sentido del predominio de un capitalismo de carácter global y la existencia, de progresos a favor de la armonización de los mercados y de las instituciones.¹⁵

III El Patrón Oro en el período de entreguerras

Los países abandonaron el Patrón Oro durante la Primera Guerra Mundial (el Ecuador lo hizo en 1914) y financiaron parte de sus masivos gastos militares imprimiendo dinero. Además, la fuerza de trabajo y la capacidad productiva se redujeron bruscamente.

¹³ S. Fisher Comment. En J. Sachs y A. Warner Economic Reform and the Process of Global Integration. Brookings Papers on Economic Activity No. 1 1995 p. 102.

¹⁴ Op. Cit. A. Torrero p. 34.

¹⁵ J. Sachs - A. Warner Economic Reform and the Process of Global Integration. Brookings Papers on Economic Activity 1 1995 p. 43.

causa del conflicto Como resultado, los precios subieron en todas partes al concluir la guerra en 1918 Como señala Galbraith, la situación extrema fue la de Alemania y Austria

-El drama final del dinero de la posguerra se presentó sobre todo, en Austria y Alemania La inflación alemana, en particular siguió un curso devastador Los precios subieron de un modo ilimitado Al final no se compraba nada con dinero-¹⁶

Efectivamente, como ejemplos, la corona austríaca se depreció de 4,9 por dólar, cotización anterior a Guerra, a 70 000 coronas por dólar en 1922 Por otro lado, la evolución de los precios en Alemania presentaron características de vertigo, sobre todo los internos, existen datos de que a finales de 1922 eran 1 475 veces superiores a los de 1914 y en noviembre de 1923 habían alcanzado la inverosímil cantidad de 1 422 900 000 000 veces por arriba de los precios de antes del conflicto bélico Esta hiperinflación se reflejó en la caída del marco alemán en relación con la libra esterlina y el dólar estadounidense En 1921, el marco aproximadamente se cotizaba a 81 por dólar A mediados de 1922 había bajado a 670, en la primavera de 1923 el marco había descendido a 30 000 por dólar y el 18 de junio el dólar valía 152 000 marcos y en julio bajó a un millón Finalmente, Alemania debió crear una nueva moneda El 20 de noviembre de 1923 dejó de funcionar el viejo reichmark y empezó a funcionar el reitenmark que equivalía a un millón de los anteriores ¹⁷

La crítica situación que vivieron los países mencionados habría sido gravemente incrementada por los insostenibles pagos a que fueron obligados por los vencedores de la Guerra Estos pagos eran imposibles para economías destruidas por el conflicto y sus consecuencias fatales fueron denunciadas por el economista más importante del siglo XX, J.M. Keynes, en su obra titulada Las Consecuencias Económicas de la Paz, ¹⁸ publicada en 1919

¹⁶ J.K. Galbraith El dinero Ediciones Orbis Barcelona 1983 p 181

¹⁷ M. Naranjo La crisis de 1930 y la teoría económica Cuestiones Económicas No 19 Banco Central del Ecuador Quito mayo 1992 p 27

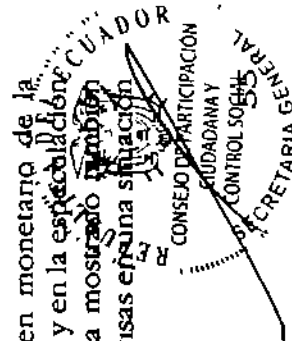
¹⁸ Efectivamente en The Economic Consequences of the Peace Keynes señala las insensateces cometidas en el Tratado de Versalles y avizora lúcidamente las graves consecuencias que provocará dicho Tratado

El Tratado de Versalles, firmado después de la Primera Guerra Mundial, impuso a Alemania y a los países vencidos una pesada carga en cuanto a pagos por reparaciones de guerra a los aliados En lugar de aumentar los impuestos para hacer frente a esos pagos, el gobierno alemán hizo funcionar sus máquinas de imprimir billetes La inflación se aceleró dramáticamente en enero de 1923 cuando Francia, tomando como excusa el retraso en el cumplimiento de los acuerdos de Versalles envió sus tropas al corazón de la zona industrial de Alemania, el Ruhr Los trabajadores alemanes fueron a la huelga para protestar por la ocupación francesa, y el gobierno alemán respaldó esta actuación emitiendo más dinero para poder pagar En un año, el nivel de precios se multiplicó por 452 998 200 En esas condiciones, la gente no deseaba tener dinero alemán, por lo que éste se volvió prácticamente inútil como instrumento para mantener valor

Ante los mencionados desórdenes monetarios que se produjeron no solo en Alemania sino en varios países del centro de Europa, y ante la necesidad de encontrar mecanismos correctores, surgió inmediatamente la idea de restaurar el Patrón Oro, sistema que, como señalamos, había proporcionado décadas de estabilidad económica Además era un sistema ya experimentado, y que se había constituido en el pivote de la política monetaria, la cual poseía los anclajes óptimos que prácticamente impedían episodios de inestabilidad

Se puede afirmar que, en general, el retorno al Patrón Oro constituyó un objetivo esencial de los gobiernos en los primeros años de la década de los veinte del siglo anterior El objetivo esencial de este regreso era la conservación de la estabilidad del nivel general de precios internos, en el marco del Patrón Oro, mediante la obtención de una disciplina automática e independiente de los gobiernos y de los bancos centrales

Como señalan Aldcroft y Oliver, el desorden monetario de la posguerra se había manifestado en la inflación y en la especulación sobre activos en el frente interno, pero había mostrado también con claridad las fuertes fluctuaciones de las divisas en una situación



de flotación libre con escasa intervención de los gobiernos. Sobre todo, las fluctuaciones de carácter especulativo afectaban de forma decisiva al comercio internacional y comprometían las posibilidades de restaurar la normalidad y conseguir el crecimiento económico.¹⁹

Ciertamente la estabilidad monetaria constituía el objetivo esencial en los años veinte, especialmente después de los sucesos de hiperinflación vividos en el centro de Europa, como hemos indicado. El retorno al Patrón Oro era considerado imprescindible por los agentes económicos y no solo por los bancos centrales. De acuerdo con Kindleberger, el retorno al Patrón Oro era inevitable.²⁰ Sin embargo, el entorno había cambiado, el conflicto belico había alterado todas las características de la economía anterior y tres eran sus mas visibles aspectos

1 Gran Bretaña, como muchos otros países, adoptó una política de centralización del oro, aumentando considerablemente las reservas de los bancos centrales socios. Sin embargo, la inflación del período bélico había dado como resultado un gran aumento de la cantidad de papel moneda en circulación, y no fue posible atender a las demandas de conversión procedentes del interior. Las reservas áureas pasaron a ser utilizadas exclusivamente para el mantenimiento de la convertibilidad externa, la que significó un Patrón de 'Cambios' Oro, antes que un Patrón de Oro puro.

2 Los desequilibrios de pagos a escala internacional durante y después del período bélico y la proliferación de países económicamente débiles, que accedieron a la independencia después de la guerra, provocaron una mala distribución del oro a escala internacional. Además los costes de producción que habían crecido significativamente dieron como resultado una disminución de la producción áurea, de manera que se sentía escasez general del metal.

¹⁹ D. Aldcroft - M. Oliver *Exchange Rates Regimes in the Twentieth Century* Edward Elgar Publishing Limited Great Britain 1998 p. 48.

²⁰ Ch. Kindleberger *Banking and Industry Between the Two Wars* An International Comparison George Allen & Unwin London 1985 p. 55.

3 Con el objeto de mantener -aunque imperfectamente- el Patrón Oro, y para continuar produciendo en semejantes condiciones, no había más remedio que recurrir a un sistema basado en el dólar y hacer uso de fondos en dólares. En estas circunstancias, era natural que los intentos de restauración de un sistema de Patrón Oro estuvieran dirigidos a una economía basada en el empleo del oro, más que en un sistema de moneda áurea o de Patrón Oro puro.²¹

Los Estados Unidos volvieron al Patrón Oro en 1919. A principios de los años veinte, algunos países mostraron insistentemente la necesidad de lograr aquella relativa estabilidad financiera de la era del Patrón Oro. En 1922, en una conferencia en Ginebra, un grupo de países, en el que se incluían a Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón acordaron la vuelta al Patrón Oro y la cooperación entre bancos centrales para alcanzar los objetivos internos y externos asociados al mismo.

Conscientes de que la disponibilidad de oferta de oro podía resultar inadecuada para satisfacer las necesidades de reservas internacionales, dicha Conferencia propuso un Patrón de Cambios Oro parcial, en el que los países más pequeños pudieran mantener como reservas las monedas de los países grandes, cuyas reservas internacionales consistían únicamente en oro.

Efectivamente, la Conferencia de Ginebra instauraba realmente un Patrón de Cambios Oro en el que se proponía

a) la vuelta a un sistema de Patrón Oro

b) que no se exigiese el mantenimiento de todas las reservas en oro, y,

c) que uno de los países participantes estableciese un mercado libre de oro, en el que cualquiera de los países participantes pudiese comprar y vender divisas de otro país convertibles en oro, a una tasa cuya variación se limitase a un cierto intervalo en torno a la paridad de cambio.²²

²¹ Op. Cit. A. Torrens p. 40.

²² Liga de las Naciones *International Currency Experience* Bank for International Settlements The Sterling 1953.

La diferencia entre el Patrón Oro y el Patrón de Cambios Oro reside en el hecho de que las reservas son solo divisas convertibles en oro que dan derechos sobre reservas áureas extranjeras, pero no son oro. Las divisas convertibles no son más que divisas y, desde el punto de vista de la cancelación de pagos a escala internacional, han de ser consideradas tan solo como una etapa intermedia previa a la conversión definitiva en oro.

Sin embargo, aún cuando un país no exige la conversión en oro, sino que retiene su crédito en forma de divisas convertibles, está en posesión de un derecho crediticio contra el país cuyas divisas posee. Por lo tanto, incluso en el caso de que el país clave del sistema vendiese divisas a cualquiera de los participantes, sus reservas de oro no sufrirían modificación alguna. Y, por otra parte, el país que recibe las divisas puede emitir nuevo dinero con base a esas nuevas reservas. De ello se deduce que un sistema de este tipo hace posible un alto grado de liquidez para todos los participantes frente a una cantidad relativamente pequeña de reservas áureas.²³

En 1919, como anteriormente se ha señalado, se restauró el Patrón Oro en Estados Unidos, en 1924 se incorporaron Alemania y Suecia, y el resto de las naciones siguieron el significativo peso del Reino Unido en 1925. Ese año también se restaura el Patrón Oro en el Ecuador.

El Reino Unido volvió al sistema de Patrón Oro, estableciendo una equivalencia igual a la de antes de la guerra. Pero aunque el nivel de precios de Gran Bretaña había estado cayendo desde la guerra, en 1925 todavía era más elevado que en la época del Patrón Oro de la preguerra. Para retornar el precio de la libra de oro a su nivel anterior, el Banco de Inglaterra se vio obligado a aplicar políticas monetarias restrictivas, que contribuyeron a crear un fuerte desempleo.

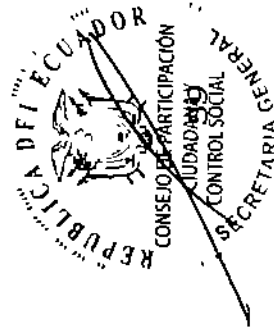
²³ H. Shueco. El Patrón Oro Internacional y el Sistema Multilateral de Crédito y Pagos en El Fondo Monetario Internacional. Bosch. Casa Editorial. Barcelona. 1966. p. 24.

La depresión que acompañó el retorno al Patrón Oro en Gran Bretaña había sido pronosticada por J. M. Keynes. La vuelta a un tipo de cambio que había quedado obsoleto por los aumentos de precios ocurridos durante la guerra representó una revaluación de la libra frente a las otras monedas, lo que desvió la demanda hacia los productos no británicos.

Como consecuencia, la decisión de Gran Bretaña de tratar que el oro y la libra fueran considerados activos alternativos, como en los mejores tiempos de antes de la Guerra, se convirtió en una aspiración difícil de lograr. La búsqueda de la preminencia anterior, en una economía donde flaqueaban cada vez más las exportaciones, hizo que Inglaterra necesitara de préstamos crecientes del país que en la realidad se había convertido en la primera potencia mundial. Los Estados Unidos. Cuando todas las voces reclamaban la devaluación de la libra con el fin de estimular las exportaciones, el gobierno británico defendía un contenido de la libra de 127,27 gramos de oro puro que era el anterior a la Guerra. Esto significaba un cambio de 4,87 dólares por libra, cuando en 1920 había bajado a 3,40 dólares.²⁴

El estancamiento de la economía de la Gran Bretaña en los años veinte aceleró la decadencia de Londres como centro financiero líder del mundo. El debilitamiento económico de Gran Bretaña resultó un problema para la estabilidad del restaurado Patrón Oro. En línea con las recomendaciones de la conferencia de Genova muchos países mantenían reservas en forma de libras depositadas en Londres. Sin embargo, las reservas británicas de oro eran limitadas y el estancamiento económico del país no contribuía a inspirar confianza en su capacidad para hacer frente a sus obligaciones extenoras. El comienzo de la Gran Depresión en 1929 fue acompañado de bancarrotas bancarias en todo el mundo. Gran Bretaña se vio obligada a abandonar el Patrón Oro en 1931, cuando los tenedores internacionales de libras (incluyendo varios bancos centrales) perdieron la confianza en el compromiso de mantener el valor de la moneda y comenzaron a convertir sus depósitos de libras en oro.

²⁴ Op. Cit. M. Naranjo. p. 27.



El abandono del sistema por parte de Gran Bretaña fue el inicio de otras decisiones en la misma dirección, dentro de un mundo en el que muchos países utilizaban prácticas de control en los mercados de divisas, devaluaciones competitivas, y restricciones al comercio exterior. Estados Unidos abandonaron la relación con el metal y devaluaron el dólar en 1934.

Al menos dos aspectos significativos contribuyen a explicar el fracaso del Patrón de Cambios Oro.

- 1 La asimetría en el funcionamiento y las políticas de esterilización seguidas por la mayoría de las naciones.
- 2 El cambio en el peso económico de los países, especialmente el traslado de la hegemonía económica mundial desde Gran Bretaña hacia los Estados Unidos.

En lo que se refiere a la asimetría, el cumplimiento de las *reglas de juego* suponía que los superávit en la balanza de pagos se traducían en un aumento de la oferta monetaria. Lo contrario sucedía con los deficitarios. La contracción de estos últimos estaba asegurada por el agotamiento de las reservas o las dificultades de acceso a los mercados financieros internacionales. Lo que no estaba asegurado era que los países con excedentes permitieran una expansión monetaria.

El trabajo de Nurkse de 1944 demostró como entre 1922 y 1938 los bancos centrales, en general, no actuaron conforme a lo dispuesto por las *reglas de juego* del Patrón Oro. En sentido contrario, es importante resaltar el papel jugado por el Banco de Inglaterra antes de la I Guerra Mundial, un papel totalmente acorde a dichas reglas de juego. En efecto, este Banco no se planteaba la acumulación de oro por principio –un activo sin rentabilidad– sino establecer un marco monetario y financiero, junto a otros bancos centrales, que redujera al mínimo los movimientos de oro, pero sin considerar el atesoramiento del metal. Pero, en el período entreguerras, la actuación de los bancos centrales de los países superavitarios, Estados

Unidos y Francia, resultaba contraria a las *reglas de juego* y más bien buscaban acumular oro, generando una grave iliquidez internacional.

El menor peso económico de Gran Bretaña en este periodo limitó ostensiblemente los flujos financieros. En el periodo "clásico" del Patrón Oro, el Reino Unido tenía un importante excedente comercial, cuyos recursos canalizó al mundo por vía financiera, a través de un complejo y eficiente sistema financiero, de manera que la liquidez se mantuvo a un nivel satisfactorio. En el periodo entre guerras, los excedentes comerciales de esta nación disminuyeron, por lo que su labor de centro financiero internacional resultaba, como mínimo, vulnerable y requiera de endeudamiento para sostener la oferta mundial de recursos.

La pérdida del peso económico y financiero de Gran Bretaña debilitó su función compensadora y prestamista, al tiempo que el ascenso de los Estados Unidos a primera potencia mundial modificó el equilibrio anterior. Como señala M. Panic, la nueva potencia dominante tenía tal dimensión y nivel de autosuficiencia que podía aspirar a un alto nivel de desarrollo aplicando políticas autárquicas, sin sentir la necesidad de atender el financiamiento de los países con déficit.²⁵

Por otro lado, también en el frente interno de los países se habían producido modificaciones importantes. Los banqueros centrales estaban ahora más expuestos a las presiones políticas, el peso social y político de los sindicatos era mayor. Aparecía ya en el escenario el primer país con un gobierno socialista que reivindicaba la dictadura del proletariado: la Unión Soviética. Las anteriores flexibilidades de los precios, de salarios, laboral y financiera habían desaparecido.

Sin embargo, el fracaso del Patrón Oro en este periodo de entreguerras se debe esencialmente al incumplimiento por parte de los Estados Unidos de las reglas de juego. Las decisiones de este país con respecto al Patrón Oro fueron decisivas para su funcionamiento. La política

²⁵ M. Panic, *European Monetary Union: Lessons from the Classical Gold Standard*. The Macmillan Press LTD Great Britain 1992, p. 16.

implementada desde su banco central (Reserva Federal) de reciente creación fue la de esterilización y acumulación deliberada de oro durante este período

La acumulación de oro por parte de los Estados Unidos en la década de los años veinte produjo un alza de los precios relativos, pero la Reserva Federal no permitió la salida de oro. Por el contrario, actuando a través de medidas protectoras como el arancel Hawley-Smoot, transmitió su proteccionismo a otros países vía comercio exterior al reducir las importaciones. Como señala Meltzer, las preocupaciones aterrorizadoras de oro de los Estados Unidos le inhibieron para actuar como prestamista internacional, reduciendo de esta manera la provisión de financiamiento a los países periféricos, y proyectando también por vía financiera los efectos deflacionistas.²⁶

Al respecto, W. Garside ha indicado que la Reserva Federal de los Estados Unidos no seguía las reglas que se presumían en el funcionamiento del Patrón Oro, más bien todo lo contrario. Sólo actuó de forma decidida y clara cuando se produjeron salidas de oro que amenazaban el nivel de reservas, impidiendo dichas salidas. Ello sucedió en dos ocasiones, entre noviembre de 1919 y junio de 1921 y en los meses de septiembre y octubre de 1931.²⁷

Igualmente, Calomiris y Wheelock señalan que la Reserva Federal de los Estados Unidos creía firmemente en esos años que los beneficios a largo plazo derivadas de la defensa del Patrón Oro bien merecían contracciones monetarias con el fin de defender su nivel de reservas.²⁸

La investigación realizada por Friedman y Schwartz demuestra que la Reserva Federal empezó a esterilizar a partir de 1921 los aumentos

²⁶ A. Meltzer, *Monetary and Other Explanations of the Star of the Great Depression*, *Journal of Monetary Economics* 2, 1976, p. 457.

²⁷ W. Garside, *The search for stability: economic radicalism and financial conservatism in 1930s Europe*, en W. R. Garside (ed.), *Capitalism in Crisis: International Responses to the Great Depression*, Pinter Publishers, London, 1993.

²⁸ Ch. Calomiris - D. Wheelock, *Was the Great Depression an Watershed for American Monetary Policy?*, en *The Defining Moment: The Great Depression and the American Economy in the Twentieth Century*, The University of Chicago Press, 1998, p. 26.

de liquidez interna derivados de las entradas de oro, lo cual justificó con tres argumentos

- 1 Buena parte de las entradas de oro podrían considerarse temporales, pendientes de ser reexportadas
- 2 Los movimientos de oro no ejercían su función estabilizadora y equilibradora tradicionales, debido a que, en esa época, la mayor parte de los países no practicaban el Patrón Oro
- 3 El aumento de los depósitos extranjeros en los Estados Unidos aconsejaba aumentar las tenencias de oro.²⁹

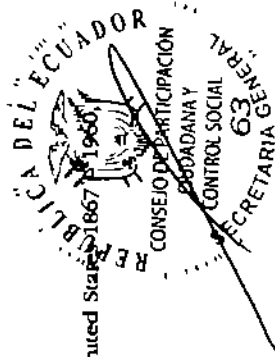
En resumen, en el período de entreguerras, los Estados Unidos ni cumplieron las reglas de juego del Patrón Oro, ni las marginaron por completo. Siguió un sistema híbrido que provocó inestabilidad en la economía internacional, que acabó repercutiendo en los propios Estados Unidos. El incumplimiento de las citadas reglas por parte de este país fue la causa fundamental del fracaso en la restauración del Patrón Oro. Los Estados Unidos nunca reemplazaron a la Gran Bretaña como prestamista y financiador internacional, y más bien su papel fue desequilibrante.³⁰

Posteriormente, durante la depresión de los años 30, muchos países renunciaron a sus compromisos respecto al Patrón Oro y permitieron que sus monedas flotaran en los mercados de divisas. Los Estados Unidos abandonaron el Patrón Oro en 1933 pero establecieron una convertibilidad al oro en 1934, después de bajar el precio del dólar en oro desde 20,67 a 35 dólares la onza. Estas depreciaciones competitivas fueron comprendidas por diversos países con la esperanza de conservar el oro y cambiar la demanda mundial hacia sus productos. Sin embargo los efectos de estas depreciaciones se anularon en gran parte unas a otras.

²⁹ M. Friedman - A. Schwartz, *A Monetary History of the United States 1867-1960*, Princeton University Press, 1963, p. 360.

³⁰ Op. Cit. A. Torero, p. 38.

0000204



Un daño económico mayor fue ocasionado por la generalización de las restricciones al comercio y a los pagos internacionales, que proliferaron en ese momento debido a que los países limitaron importaciones y se esforzaron en mantener la demanda del propio país. Así por ejemplo, el arancel señalado Hawley - Smoot, impuesto por los Estados Unidos en 1930, tuvo un efecto muy perjudicial sobre el empleo en los otros países. La respuesta de estos países al arancel estadounidense incluyó contramedidas comerciales restrictivas y acuerdos preferenciales entre grupos de naciones.

La incertidumbre sobre las políticas gubernamentales condujo a fuertes movimientos de reservas en los países que mantenían tipos de cambio fijos y a fuertes variaciones en los tipos de cambio en aquellos otros que tenían tipos de cambio flotantes. Muchas naciones utilizaron prohibiciones para las transacciones privadas de capital para reducir los efectos sobre los mercados de divisas. Algunos países también utilizaron medidas administrativas, o tipos de cambio múltiples para asignar sus escasas reservas internacionales a las distintas necesidades. Las barreras arancelarias y la deflación en las economías industrializadas de América y Europa condujeron a un impago de deudas internacionales, particularmente en los países latinoamericanos, cuyos mercados de exportación estaban desapareciendo.

Las fuertes turbulencias señaladas continuaron en los mercados mundiales hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial en 1939, pese a algunos movimientos limitados en favor de una cooperación económica internacional, a finales de los años treinta. Como consecuencia de la Gran Depresión existente, muchos países modificaron los términos de su elección entre equilibrio interno y externo, al adoptar medidas como el recorte de sus vínculos comerciales con el resto del mundo y la eliminación de la posibilidad de cualquier tipo de desequilibrio externo significativo mediante controles de cambios. Estas acciones, al reducir las ganancias derivadas del comercio exterior, supusieron un alto coste para la economía mundial y contribuyeron a demorar la recuperación, que todavía no se había producido en muchos países en 1939.

IV *El Patrón Oro en el Ecuador*

El Ecuador ha presentado crisis monetarias permanentes desde su fundación como Estado soberano en 1830. Para intentar terminar con dichas crisis, sustentadas en la mala calidad de la moneda, la Convención Nacional, reunida en Quito el 22 de marzo de 1884, dictó la primera Ley de Monedas, con la que se abandonó la anterior unidad de valor de un PESO de ocho reales y se creó el SUCRE, dividido en 100 centavos, como signo monetario oficial. Con esta medida se aspiraba a terminar con la circulación de monedas de baja calidad procedentes de Chile, Perú, Bolivia, Colombia y México.³¹

El sucre fue creado en base a un patrón bimetalico (plata y oro). No obstante, durante la etapa inicial del sucre se descubrieron nuevas y abundantes minas de plata en diversas partes del mundo, lo que ocasionó la depreciación de este metal y la desaparición consiguiente de monedas de oro en el Ecuador. El país se vio "inundado" de monedas de plata, lo que provocó la desvalorización del sucre frente a la libra esterlina y otras monedas europeas que funcionaban en base al patrón oro. La depreciación fue de tal magnitud que si en 1884 se recibían 48 peniques por sucre, en 1893 solo se cambiaban 35 peniques por el mismo sucre.³²

Para 1898 la inflación había llegado a niveles especialmente elevados. En esa fecha, el Ecuador contaba con dos paridades cambiantes: la prevista por la Ley de 1884, que establecía, como hemos dicho, el valor del sucre en 48 peniques, y la determinada en el acuerdo entre los exportadores, según el cual un sucre equivalía a 24 peniques. Ante la evidencia de devaluación y desvalorización del sucre, durante el periodo 1884 - 1898, se postulaba la adopción de un sistema de Patrón Oro con el fin de ofrecer a la nación algunas ventajas, tales como atraer a la inversión extranjera, reducir las tasas de interés y la inflación, y acrecentar la producción y la riqueza nacional.

³¹ G. Arosemena. *El Ecuador y su moneda en la segunda muerte de Sucre*. Instituto Ecuatoriano de Economía Política. Guayaquil, 1999.

³² L. A. Carbo. *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*. Banco Central del Ecuador. Quito, 1978. p. 51.

El 23 de noviembre de 1898, el gobierno del presidente Eloy Alfaro promulgó la Segunda Ley de Monedas en la cual se fijaba un plazo de dos años para que el Ecuador adoptase el sistema del Patrón Oro. Esta nueva Ley dio al sucre un contenido de 0,73224 gramos de oro fino, estableciéndose, por lo tanto, el cambio externo a razón de 10 sucres por libra esterlina y 2,05 sucres por dólar. La adopción del Patrón Oro provocó la consolidación de los bancos de emisión Comercial y Agrícola y del Ecuador en Guayaquil, y auspició la aparición del Banco del Pichincha en Quito y del Banco del Azuay en Cuenca.³³

La nueva Ley de Monedas de 1898 exigía la plena convertibilidad monetaria. En efecto, establecía como requisito para la emisión de billetes la condición de que debían ser convertibles en oro (un soporte del 50% y luego del 33% de lingotes que el banco emisor debía poseer en sus sótanos). Asimismo, establecía el sistema de pagos por giros al exterior y creaba una comisión gubernamental encargada de vigilar que las emisiones monetarias de los bancos no se apartasen de las exigencias legales requeridas por el Patrón Oro.

La incorporación del Ecuador al Sistema de Patrón Oro generó confianza especialmente respecto a los tipos de cambio, los cuales se anunciaban diariamente en las pizarras de los bancos de Guayaquil. Dichas cotizaciones eran estimadas como un barómetro de la situación económica internacional del Ecuador, lo cual significaba un factor de credibilidad que contribuía directa e indirectamente a la regulación de la balanza de comercio exterior del país. Entre 1900 y 1913 aumentaron considerablemente la importaciones de monedas de oro al Ecuador. El siguiente cuadro ilustra especialmente lo señalado.

³³ E. Larrea Stacey. Pensamiento Monetario y Financiero (primera parte). Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional. Quito 1986. p. 31.

Cuadro No 1

Monedas de oro Importadas	S/	18 314 276
Monedas de oro Exportadas	S/	12 149 648
Aumento a favor del Ecuador	S/	6 164 628
Aumento de las Reservas de Oro en Bóveda	S/	1 556 926
Aumento en los Saldos y en Cambio Extranjero	S/	5 196 919
Aumento total en Oro y en Cambio Extranjero	S/	6 753 845

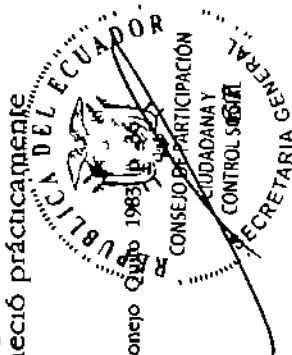
Fuente: Luis Alberto Carbo. Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador.

Es importante señalar que desde aquellos años, tanto en materia de exportaciones (básicamente de materias primas como el cacao) como en materia de los precios de éstas, el Ecuador se alineaba plenamente con los mercados de Londres y de Nueva York. Por lo tanto, con la adopción del régimen de Patrón Oro, el automatismo de la emisión estaba en concordancia con las entradas de giros o de oro provenientes de las exportaciones a esas plazas.

En efecto, a partir de 1900, las exportaciones de cacao van a crecer permanentemente 7,5 millones de dólares en ese año, 8 en 1901, cerca de 11 en 1902, aproximadamente 12 en 1908, 13 en 1912, decaerán durante la Guerra. Sin embargo, subirán a 15,5 en 1916, 19,6 en 1919 y llegarán a su máximo en 1920, año en el cual el Ecuador exportó 20,2 millones de dólares.³⁴

En estas condiciones, la circulación monetaria, el crédito bancario y las transacciones interiores de producción y comercio del país comenzaron a depender del monto y valor de las exportaciones y del ingreso de capitales. En general, la economía empezó a tener una marcada relación con los mercados extranjeros. La estructura económica, en función de estos factores, evolucionó hacia la modernización y la competitividad, sobre todo en el Litoral, la región más dinámica de la República, aunque en la Sierra permaneció prácticamente intocada la gran hacienda feudal.

³⁴ F. Velasco. Ecuador. Subdesarrollo y Dependencia. Editorial El Conejo. Quito 1983. p. 389.



Ciertamente, al revisar la primera etapa del Patrón Oro, 1870 - 1914, conviene destacar que, en el caso del Ecuador, la adopción de este sistema produjo un automatismo monetario y cambiario que funcionó con mucha regularidad. El tipo de cambio establecido de 2,05 sucres por dólar se mantuvo casi sin variación hasta 1913, con ligeras fluctuaciones entre un mínimo de 1,91 en 1906, y un máximo de 2,15 entre 1908 y 1913.

En resumen, además de conseguir la estabilidad económica, la aplicación del Patrón Oro clásico en el Ecuador fortaleció la integración internacional del país, que volvió recibir crédito internacional, como el otorgado para la construcción del ferrocarril de Guayaquil a Quito, favoreció la creación de bancos, vinculó definitivamente a la nación a los circuitos de comercio y de inversiones internacionales, y generó las bases iniciales para la "acumulación originaria" del capital.

Entre 1900 y 1913, la situación monetaria, cambiaria y bancaria del Ecuador se presentó en forma muy equilibrada. En promedio, el tipo de cambio fluctuó alrededor de 2,00 sucres por dólar. Adicionalmente, y lo que es más importante, el Ecuador vivió una época de progreso económico y material no conocida hasta entonces. Se reconstruyó Guayaquil después de los pavorosos incendios de 1896 y 1902, se construyó la mayor obra de infraestructura nacional (el ferrocarril Guayaquil - Quito), se realizaron las obras de alcantarillado y embellecimiento de las principales ciudades, y la producción de cacao aumentó de 411 349 quintales en 1900 a 1'008 767 quintales en 1917.³⁵

Como señala Luis Alberto Carbo, todo el adelanto vivido por el Ecuador de inicios del siglo XX se realizó sin inflación, sin aumentar el nivel general de precios y sin elevar el costo de la vida de las grandes masas de la población. Al respecto es ilustrativo su análisis que reproducimos en su integridad:

³⁵ Op. Cit. Luis Alberto Carbo p. 55

*En aquel período no existía el Banco Central, ni la Superintendencia de Bancos, ni un control de cambios. Lo único que existía entonces era un Patrón Oro con una paridad realista. Se argumenta que el buen funcionamiento del Patrón Oro en esos años se debe a la relativa estabilidad política. Conviene recordar, no obstante, que en el Ecuador no existía tal estabilidad. En 1906 una revolución derrocó al presidente Lizardo García, en 1910 el Ecuador estuvo al borde de la guerra con Perú, en 1911 un golpe de estado derrocó al gobierno del General Alfaro, tras la muerte del presidente Emilio Estrada estalló otra revolución en la cual sus cabecillas fueron linchados barbaramente, en 1913 estalló en Esmeraldas una prolongada y costosa revolución contra el gobierno del General Leonidas Plaza, y, finalmente, en 1914 estalló la Guerra Europea. Sin embargo de aquella serie de tan graves acontecimientos de inestabilidad política, la situación monetaria, cambiaria y bancaria era estable indiscutiblemente. Los problemas surgieron cuando se dictó la ley Moratoria que provocaba el abandono del Patrón Oro.*³⁶

En 1914 estalló la I Guerra Mundial. En agosto de ese año, el gobierno del presidente Leonidas Plaza decretó la Ley Moratoria, la cual produjo las siguientes implicaciones:

- Suspensión de la convertibilidad del billete ecuatoriano, otorgando a los bancos emisores la posibilidad de seguir poniendo en circulación billetes sin peligro de que se les obligase a convertir en oro dichos billetes.

Permitir a los gobiernos continuar con la política de endeudamiento con los bancos Comercial y Agrícola, del Ecuador y del Pichincha.

Un buen volumen de cacao quedó almacenado sin que se pudiera obtener su pago desde Nueva York y Londres a causa de la Guerra.

- La presencia de la primera crisis propia de la producción de cacao, debida a plagas en las plantaciones, tales como la monilla y la escoba de bruja.
- Pérdida del poder adquisitivo del sucre, debida al exceso de dinero en el mercado y por desequilibrio de la balanza de pagos.

³⁶ Ibid pp. 93-94

Fluctuaciones al alza del tipo de cambio del dólar a causa de la inconvertibilidad y de factores exógenos ³⁷

Ciertamente, la I Guerra Mundial afectó a todos los miembros del sistema monetario internacional y no perdonó al Ecuador. El Patrón Oro, que como hemos visto era ampliamente favorable para el país, dejó de funcionar, pues los principales propulsores lo fueron abandonando como consecuencia de las necesidades de emisión provocadas por el conflicto. El comercio internacional se detuvo y desaparecieron los flujos de capitales. En el espacio que duró la moratoria, 1914 - 1925, el sucre se devaluó un 150 por ciento.

A los conflictos internacionales de esos años se deben sumar los problemas nacionales. Entre 1913 y 1916 se produjo la revolución de la provincia de Esmeraldas, que generó altos costos en vidas y recursos. En noviembre de 1922 fueron reprimidos brutalmente los trabajadores de Guayaquil los cuales tenían como principal reclamación la inestabilidad en el tipo de cambio. En realidad los trabajadores efectuaron un paro y protestaron por las devaluaciones las cuales, a su juicio, provocaban inflación y disminuían el poder adquisitivo de sus ingresos.

Entre 1914 y 1925 se conjugaron elementos internos y externos para el deterioro de la economía nacional. La guerra, que provocó el cierre de mercados y de flujos de capitales, la caída de precios y cantidades del principal producto de exportación, el cacao, un aumento desmedido del poder de los bancos de emisión y la puesta en circulación de billetes sin respaldo en reservas áureas, las justas protestas de los trabajadores, sectores medios e intelectuales. Todo esto desembocó en un cambio radical propiciado por la Revolución Juliana, que llevaron a cabo militares patriotas y la población en general.

³⁷ V.E. Estrada ¿Moratoria o conversión? Librería e imprenta Gutenberg Guayaquil 1921 p. 12

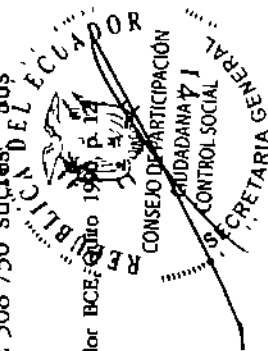
Una memoria histórica del Banco Central caracterizó de forma ilustrativa lo ocurrido en el Ecuador en aquella etapa

«A partir de 1917, y principalmente durante los cinco primeros años de la década de los veinte, una infortunada concurrencia de diversas causas puso al país al borde de la quiebra económica. Efectivamente la inflación que siguió a la Primera Guerra Mundial, y que afectó al país entre 1917 y 1920, la deflación iniciada en los Estados Unidos en 1920 y que también repercutió en nuestra economía, la disminución de las exportaciones de cacao como consecuencia de la misma, y luego la crisis interna de este producto debida a las pestes, la elevación del tipo de cambio en el mercado libre y el alza de precios en los mercados del exterior; la falta de estímulos a la producción nacional, la emisión de billetes sin respaldo legal, el progresivo endeudamiento del Estado con los bancos emisores, el malestar social, todo esto conflagró para propiciar la Revolución Juliana de 1925» ³⁸

Con la mencionada Revolución se inició en el Ecuador uno de los procesos de mayor trascendencia para la economía ecuatoriana, sólo comparable, en mi opinión, a la dolarización oficial de finales del siglo XX. El llamado "Gobierno Juliano" emprendió reformas sustanciales en el orden monetario y financiero del país. Se dictó una nueva Ley Monetaria que adoptó el Patrón de Cambios Oro y fundó el Banco Central del Ecuador como única entidad de emisión de dinero, eliminando de esta manera la posibilidad de emitir por parte de los bancos privados. Se creó la Contraloría General de la Nación, la Superintendencia de Bancos, el Banco Nacional Hipotecario, la Caja de Pensiones y se reordenaron todas las finanzas públicas. Para llevar adelante toda esta magna tarea se contrató a un equipo presidido por el experto norteamericano Edwin W. Kemmerer.

Al Banco Central se le otorgó el monopolio de la regulación de la emisión, la circulación de la moneda y la estabilidad del tipo de cambio, así como la fijación de los tipos de interés y de descuento. El llamado "Instituto Emisor" se estableció con una reserva legal de 42 891 980 sucres, y activos totales de 62 508 730 sucres. Su\$

³⁸ Banco Central del Ecuador. Qué es el Banco Central del Ecuador. BCE, Quito 1980 p. 14



obligaciones por circulación y depósitos alcanzaban en 1927 los 58 573 781 sucres. El tipo de cambio fue de 4,95 sucres por dólar como punto de entrada de oro y de 5,95 como punto de salida. El tipo de cambio oficial fue de 5 sucres por dólar.³⁹

Ciertamente, la idea de un banco central para el Ecuador no es original del Gobierno Juliano ni de la Misión Kemmerer. Ya en el siglo XIX, el presidente Antonio Flores Jijón presentó al Senado un proyecto de decreto por el que se autorizó al Ejecutivo a disponer de los medios necesarios para el establecimiento de un Banco Nacional encargado de emitir billetes, suministrar al gobierno en dividendos mensuales las cantidades necesarias para cubrir el presupuesto, amortizar la deuda externa y acuñar moneda nacional. En 1890 el Presidente Flores señalaba al respecto:

*«Dígoles sin embozo, y aunque biere intereses existentes, entre los cuales están los míos propios. El Ecuador necesita imperiosamente el establecimiento de un Banco Nacional que, además de esa obligación (la de emitir billetes), tenga también la de anticipar a bajo interés ciertas contribuciones.»*⁴⁰

Durante este período de transformación, el Ecuador, desde el punto de vista monetario, cambiano y financiero, consiguió un elevado grado de ascenso económico. Hubo superávit comercial y de pagos, especialmente gracias a un empréstito sueco para el Banco Hipotecario. Asimismo, permaneció la circulación monetaria en límites compatibles con la aplicación del Patrón Oro, se mantuvo el tipo de cambio fijado por la Ley y se restableció en parte la producción de cacao. Las instituciones bancarias crecieron y los créditos a medio y largo plazo beneficiaron al sector agrario e industrial. Parecía que de nuevo el país se encaminaba por el sendero del progreso.

³⁹ J. Oleas. El segundo patrón oro en el Ecuador agosto de 1927 - febrero de 1932 en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica* No. 11 Banco Central del Ecuador Quito 1995 p. 17.

⁴⁰ Op. Cit. Banco Central del Ecuador p. 13.

Sin embargo, la crisis de 1929 desatada en los Estados Unidos, la deflación mundial y la ruptura del Patrón Oro por parte de Gran Bretaña en 1931 dieron al traste con el proyecto fundacional y estabilizador Juliano. El Ecuador suspendió la convertibilidad en el mes de febrero de 1932 y se encaminó a una de las peores etapas de su historia, caracterizada por la desestabilización y crisis, en la cual estuvo en juego su propia supervivencia como Estado independiente, pues su estructura económica, política, institucional y territorial terminó siendo gravemente afectada. Solamente con el establecimiento del sistema de Bretton Woods, basado en el dólar y en la relación de este y el oro, el país retornó por el sendero de la estabilidad y el crecimiento.



EL ECUADOR EN BRETTON WOODS

MANUEL P. NARANJO CHIRIBOGA

I Antecedentes

Aunque han sido ampliamente estudiados en diversos textos, es preciso recordar, de forma muy sintética, los hechos mas importantes que influyeron en la creación del sistema de Bretton Woods Ellos son los siguientes

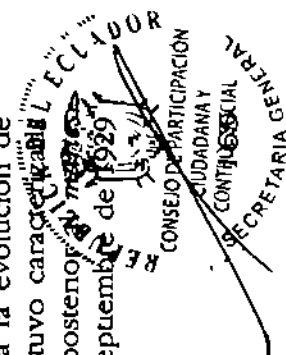
La Gran Depresión de los años 30
El fin del sistema de Patrón de Cambios Oro
La II Guerra Mundial

En 1929, con condiciones de inestabilidad latentes, la situación internacional se agravó con la depresión en los Estados Unidos La llamada Gran Depresión, que es analizada de manera general en este trabajo, no es un fenómeno fácil de explicar, ni tampoco se presta a interpretaciones simples La entendemos, más bien, como un evento muy complejo

Para que ocurriese el mayor ciclo recesivo de la historia reciente, se juntaron un ciclo de acumulación de inventarios (muy elevados en el periodo anterior), una caída de los precios agrícolas y de la inversión (esta última ya antes afectada por una burbuja especulativa en el sector inmobiliario) y, finalmente, el desplome de la Bolsa de Valores de Nueva York, ocurrido en el llamado *martes negro* del 29 de octubre de 1929

Ciertamente, de todos ellos, lo más visible era la evolución de los valores en la Bolsa de Wall Street, que estuvo caracterizada por caídas constantes durante todo el tiempo posterior al *martes negro* Como indicador tenemos que el 3 de septiembre de 1929

Manuel P. Naranjo Chiriboga



0000204

0000564

el Índice Industrial cerraba a 452, y que el 8 de julio de 1932, el mismo índice señalaba 54. En el lapso de tres años bajó la capitalización bursátil en 40 000 millones de dólares y la fortuna de los inversores se había reducido en un 80%.

El siguiente cuadro evidencia con mayor claridad lo señalado

Cuadro No 1
Cotizaciones de las acciones
en la Bolsa de Nueva York

AÑOS	INDICE
1929	125 43
1930	95 64
1931	55 47
1932	26 82
1933	36 00
1934	39 16
1935	41 97
1936	58 98

Fuente: B. Mitchell, *La Década de la Depresión*¹

Pero como señala J. K. Galbraith, el comportamiento de la Bolsa era una reacción ante fuerzas más profundas y más fundamentales. No era en sí mismo una causa sino un espejo en el cual se representaba la imagen de una situación económica catastrófica. En efecto, los indicadores del producto, del empleo, de los precios, de los niveles de intercambio, etc., tenían caídas similares o más contundentes que los de la Bolsa. En general, no solo la economía estadounidense, sino toda la economía mundial pasaba por problemas graves de colocación y de realización de la producción.²

¹ J. Martín Urtz, *Crisis económicas en el siglo XX*, Salvat Editores, Barcelona, 1981, pp. 7-38.

² M. Nazzari, *La crisis de 1930 y la teoría económica en Cuestiones Económicas* No. 19, Banco Central del Ecuador, Quito, mayo 1992, p. 31.

Cuadro No 2
Producción Industrial de varios países
(1928 = 100)

País/año	1929	1930	1931	1932	1933
EE UU	107.2	86.5	73.0	62.5	56.5
R U	106.0	87.8	88.8	90.1	89.9
Francia	109.4	110.2	97.6	79.5	80.8
Alemania	100.4	90.1	73.6	61.2	67.3
Japón	111.4	105.6	100.7	101.0	120.7
Polonia	99.7	81.8	69.3	52.2	48.2
Canadá	108.1	91.7	76.7	62.8	65.2
Bélgica	100.1	89.8	82.8	69.9	74.3

Fuente: *Review of World Production 1925 - 1931*, publicado por la Sociedad de las Naciones¹

Como evidencian los datos del cuadro No. 2, en la casi totalidad de los países se registró una caída vertical de la principal rama de la producción, la industrial, lo cual conllevó a la correspondiente caída en la Renta Nacional, los precios y el empleo, como lo demuestran los cuadros 3 y 4.

Cuadro No 3
Reducción porcentual entre 1929 y 1932 de la Producción
Industrial, Renta Nacional y Precios al Por Mayor

	EE UU	Alemania	R U
	%	%	%
Producto Industrial	42	17	54
Renta Nacional	53	39	20
Precios al por Mayor	38	35	30

Fuente: *Review of World Production 1925 - 1931*, publicado por la Sociedad de las Naciones

¹ Los datos citados provienen de *Review of World Production 1925-1931*, publicado por la Sociedad de las Naciones, citado por M. Lavoie, *La gran depresión (1929-32) y la recesión de los años 70*, editorial Pluma, Bogotá, 1980, p. 13.

Como se desprende de los datos, las caídas fueron generalizadas y grandes en el producto, la inversión, los precios y el empleo. Al respecto, Milton Friedman señala que

*"En Estados Unidos la renta monetaria (con relación a 1929) se redujo a la mitad antes de que la economía alcanzara su punto más bajo de la crisis en 1933. La producción mundial disminuyó un tercio, y el desempleo alcanzó la cifra sin precedentes del 25% de la población económicamente activa"*⁵

Cuadro No 4
Estimación del número de parados en Estados Unidos desde 1929 hasta 1933

Años	Cifra Total Millones	% sobre el total de la Población Civil
1929	1 5	3 1
1930	4 2	8 8
1931	7 9	16 1
1932	11 9	24 0
1933	12 6	25 2

Fuente: B. Michel. La Década de la Depresión

Una característica principal de la Gran Depresión fue que, iniciada en los Estados Unidos, se extendió rápidamente a todos los países del orbe. En efecto, el comercio a nivel mundial vivió momentos de ruina debido esencialmente al peso que tenía la economía norteamericana en el planeta, pues representaba cerca del 45 por ciento de la producción total del mundo y sus inversiones el 12,5 por ciento. La depresión originada en Estados Unidos se transmitía vía precios a los intercambios comerciales con ese país.

Ante estas circunstancias, el comercio internacional sufrió uno de sus principales males: el proteccionismo. El abandono de la convertibilidad de la libra esterlina al oro en septiembre de 1931, provocó el inicio de un periodo fuente de proteccionismo comercial

⁵ Milton y Rose Friedman. Libertad de Elegir. Ediciones Orbis. Barcelona. 1983. p. 16

Además, los precios de los productos que se intercambiaban en el mercado mundial, para ser competitivos, debían ajustarse a los decaídos precios de Norteamérica, que se habían reducido en un 30% respecto a los vigentes en 1929. La situación era todavía peor para las mercancías agrícolas, que bajaron en un 50%.

A los problemas comerciales mundiales hay que sumar la fuerte disminución de préstamos estadounidenses, reducción que se debió a la falta de liquidez originada en el derrumbe de Wall Street. Durante la gran depresión bajaron en un 40% las corrientes comerciales y financieras internacionales y se declararon inconvertibles la mayor parte de las monedas de los países. Al respecto es muy ilustrativo lo que Jan Tinbergen ha escrito:

*"La lección más importante que debemos aprender de los desgraciados años 30 es el fracaso de los nacionalismos de las políticas económicas. Las políticas que buscaban favorecer los intereses de una nación en detrimento de los intereses de las otras hicieron mucho daño. Un ejemplo de ello nos lo dan las restricciones comerciales y las devaluaciones, ambas aplicadas frecuentemente e intensamente durante aquel período"*⁶

Quizás, para entender mejor la magnitud de la crisis, es importante observar los que ha dicho J. K. Galbraith al respecto:

*"La Gran Depresión es el suceso más importante de lo que va de siglo(XX), al menos para los americanos. Ninguna de las dos guerras mundiales tuvo un efecto parecido sobre tantos. La liberación de la energía atómica, aunque pudo inducir a cierta precaución de los beligerantes patológicos, tuvo unas consecuencias menores. Los viajes a la Luna son cuestión de detalle en comparación con aquella. Pocos de los que sobrevivieron a la Gran Depresión no cambiaron con esta experiencia"*⁷

En lo que hace referencia a los efectos monetarios de la Gran Depresión la consecuencia más importante fue la supresión del

⁶ Jan Tinbergen. Hacia una economía mundial. Ediciones Orbis. Barcelona. 1983. p. 183.
⁷ John K. Galbraith. El crac del 29. Editorial Anel. Barcelona. 1976. p. 240.

Patrón Oro, lo que supuso la distorsión total del mercado de cambios. Al abandonarse el Patrón Metálico, los tipos de cambio entre monedas, que se determinaban a través de la relación entre las paridades oro, dejan de tener aquella rigidez y pasan a fluctuar muy ampliamente.

El Patrón Fiduciario que siguió a la desaparición del Patrón Oro, unido a las graves consecuencias de la depresión, provocó un período en el que la desintegración económica internacional alcanzó sus cotas máximas, que se manifestaba en la inestabilidad en los tipos de cambio, las restricciones a los pagos y el bilateralismo en el comercio exterior. Los países intentaron la recuperación económica a través de toda clase de medidas, algunas de las cuales se engloban en la expresión de "empobrecer al vecino".

La ruptura del sistema monetario, sustentado en la convertibilidad de las monedas y las restricciones comerciales aplicadas llevaron a los países a la utilización de los llamados acuerdos (clearing) para compensar las operaciones y los pagos internacionales. Estos acuerdos calificados como "hijos de la miseria", permitían separar los mercados de divisas de países y continuar con los intercambios que se saldaban mediante compensaciones entre importadores y exportadores entre cada dos países.

La economía mundial dejaba de ser, entonces, monetaria y moderna y volvía a esquemas tan antiguos como el trueque.

La crisis, el bilateralismo, el abandono del Patrón Oro, entre otros eventos, desembocaron en la mayor confrontación bélica que haya conocido la historia del Planeta: la II Guerra Mundial. El esfuerzo bélico que esta representó, sumado a los costos productivos y financieros, fue violentísimo, lo que provocó que las economías sufrieran distorsiones fundamentales que se concretaron ya finalizada la contienda, en tres direcciones:

1. Alteraciones de la producción y del comercio
2. Modificaciones de las relaciones de precios, como efecto de las diferentes tasas de inflación

3. Cambio de las relaciones financieras por endeudamiento múltiple y complejo

2 El Sistema de Bretton Woods

Al finalizar la II Guerra Mundial, los países vencedores, en particular Estados Unidos —la potencia hegemónica tanto en el terreno militar como en el terreno económico—, se aprestaron, por primera vez en la historia, a diseñar un orden económico internacional que tratara de buscar soluciones a los problemas comerciales, a los monetarios, y a los relacionados con el desarrollo (especialmente lo relativo a su financiación). Este nuevo orden se designa con el nombre de Sistema de Bretton Woods.

Bretton Woods es el lugar turístico de los Estados Unidos en que se celebró la conferencia en la que nacieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El tercer organismo programado, la Organización Internacional de Comercio, no llegó a nacer y fue parcialmente sustituida por el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) hasta que en 1995 fue creada la nueva Organización Mundial de Comercio (OMC).

Antes que nada es necesario advertir que un sistema monetario internacional no se elige por lo acertado de su diseño, sino por el poder que lo respalda. Estados Unidos, como hemos dicho, primera potencia militar y económica y acreedor del resto del mundo, era en aquellos momentos la nación que detenía un poder hegemónico absoluto, al menos en el mundo occidental, y el sistema monetario internacional creado en Bretton Woods era su sistema monetario.⁸

No obstante, en la Conferencia de Bretton Woods se presentaron dos planes alternativos, el estadounidense y el británico.

⁸ M. Varela - F. Varela, *Sistema Monetario y Financiación Internacional*. Ediciones Pirámide, Madrid, 1996. pp. 39-40. Para el desarrollo de parte de este capítulo se ha utilizado con amplitud el trabajo ahora citado.

El Plan Estadounidense buscaba

1 Aplicar en la economía internacional los principios del *laissez-faire*, en los que se basaba su economía interna

2 Mostrar una clara aversión a la utilización de discriminaciones y preferencias Especialmente trataba de eliminar el empleo del control de cambios en el comercio internacional, mientras admitía la utilización de aranceles

3 Una posición muy precavida hacia los nuevos organismos internacionales que pudieran crearse, exigiendo acuerdos constitutivos escritos que especificaran su capacidad de actuación

4 Mediatización del Acuerdo, en tanto debía ser aprobado por el Congreso de los Estados Unidos, lo que le aseguraba su cautela

La Posición Británica, por su parte, se concentraba en los problemas de balanza de pagos a los que se enfrentaría Europa al terminar la guerra, por lo que hacía hincapié en la responsabilidad con la solución conjunta de los problemas monetarios de la posguerra

Adicionalmente, Gran Bretaña buscaba que el Acuerdo creara instrumentos flexibles, no rígidamente estructurados como querían los EE UU, sino susceptibles de adaptarse a las variadas exigencias de la realidad

El Plan Británico, cuyo autor era nada menos que J M Keynes, proponía la creación de una Unión Internacional de Compensación cuyo objetivo principal sería vigilar el cumplimiento por parte de los países de las reglas de juego que se establecerían El organismo administraría un volumen de liquidez monetaria internacional —oferta— ajustada a las exigencias de los intercambios —demanda— y, por lo tanto, variable Los bancos centrales tendrían una cuenta en la Unión,

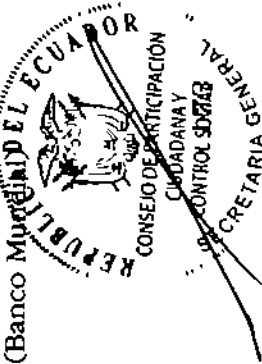
como tienen los bancos comerciales en sus respectivos bancos centrales La moneda —bancor— en la que se expresaría la liquidez internacional tendría un valor en oro, pero susceptible de modificación⁹

Los países aceptarían el bancor como equivalente al oro y podrían obtenerlo en la Unión a cambio de oro, aunque no podrían hacer la operación inversa Las naciones establecerían la paridad de sus monedas en bancor y podrían alterarla en caso necesario La Unión cumpliría dos funciones una función crediticia hasta un límite determinado por la cuota asignada al país, y una función estabilizadora que se concretara en la presión que habría exigido sobre acreedores y deudores, a medida que crecieran su crédito o su deuda

Ciertamente, existían importantes diferencias entre los planes norteamericano y británico en sus propuestas relativas a los mecanismos de financiación y de ajuste En el segundo de ellos, la liquidez no dependía de una entrega inicial de fondos, como ocurría en el primero, y, además, la propuesta británica de creación global de liquidez hubiera sido muy superior —unas seis veces, según algunas estimaciones— a la propuesta estadounidense, lo que contribuyó probablemente a su rechazo En cuanto al ajuste, la penalización a los acreedores persistentes, contemplada por los británicos, fue sustituida en la propuesta norteamericana por una cláusula denominada de “moneda escasa”, la cual permitía la adopción de medidas contra el país acreedor crónico (por cierto, esto nunca fue aplicado)

Las negociaciones entre ingleses y norteamericanos terminaron en un acuerdo en el que predominaron con exclusividad los puntos de vista de los Estados Unidos Dicho acuerdo, aprobado por los países asistentes (el Ecuador fue uno de ellos) a la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods, decidió la creación, como ya señalamos, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)

⁹ Ibid p 43



0000204

0000566

El Fondo Monetario Internacional se fundó con la misión de elaborar un código de conducta en materia monetaria internacional —tipo de cambio y restricciones a los pagos— a fin de establecer un sistema de pagos multilateral y no discriminatorio, y de proporcionar ayuda condicionada a los países enfrentados a dificultades temporales de balanza de pagos

El Banco Mundial, por su parte, se creó básicamente con dos objetivos

1 Coadyuvar a la reconstrucción de los países afectados por la II Guerra Mundial

2 Prestar ayuda al desarrollo a través de la concesión de créditos a largo plazo

El Sistema nacido en Bretton Woods buscaba esencialmente evitar una repetición del caos monetario de los años 30, cuando el sistema monetario del Patrón Oro fue sustituido por un patrón fiduciario que fraccionaba y limitaba el comercio. Ante todo, el nuevo sistema trataba de evitar la inestabilidad en los tipos de cambio, las restricciones a los pagos, el bilateralismo y las limitaciones al comercio internacional. Se trataba de la creación de un orden sustentado en el funcionamiento de organismos internacionales que buscaban que los países aunasen esfuerzos para conseguir tales fines

La piedra básica del nuevo sistema era la existencia de tipos de cambio fijos pero ajustables. El convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional establecía la obligación de cada país de fijar la paridad de su divisa en términos de oro o en relación con el dólar de Estados Unidos, al peso y la ley vigentes a 1 de julio de 1944. La obligación de mantener la paridad no tenía un carácter absoluto, como en el caso del Patrón Oro. En el nuevo Sistema la misma podía alterarse siempre que existiese un desequilibrio fundamental y, además, se debía justificar el porcentaje de devaluación

No obstante, en Bretton Woods nunca se definió con precisión lo que debía entenderse como desequilibrio fundamental, ni tampoco por devaluación competitiva, lo que en último término ha permitido

al Fondo Monetario Internacional actuar discrecionalmente según el caso y el momento¹⁰. La utilización del tipo de cambio como instrumento de ajuste se contemplaba como algo extraordinario. Los desequilibrios temporales debían ser financiados, para lo cual el organismo prestaría una ayuda condicional con este objetivo. Los desequilibrios más persistentes debían ser corregidos mediante actuaciones de la política fiscal y de la política monetaria. Solamente los desequilibrios importantes —lo que se denominó "desequilibrio fundamental" en el convenio constitutivo— podrían dar lugar a alteraciones en la paridad

Este planteamiento desplazaba una buena parte de los problemas hacia un suministro adecuado de liquidez, cuanto menor fuese la flexibilidad de los tipos de cambio, mayor sería la necesidad de disponer de recursos para financiar los desequilibrios de las balanzas de pagos. Desgraciadamente, los acuerdos de Bretton Woods no prestaron mayor atención al tema de la creación de liquidez y, a la larga, ese fue uno de los problemas que más preocuparía y su creación, ligada al dólar, acabaría constituyendo el talón de Aquiles del Sistema

El Sistema de Bretton Woods tenía como una de sus finalidades la de financiar a los países con desequilibrios en sus balanzas de pagos, con el objeto de que hicieran ajustes menos traumáticos. Esta financiación fue importante y funcionó de la manera prevista hasta finales de los 50. Sin embargo, al ser muy rígida la oferta de oro, la expansión de la liquidez internacional se desarrolló mediante mecanismos fiduciarios, en concreto la simple emisión de dólares, lo que a la larga provocó desconfianza del público en los emisores de moneda de reserva, especialmente en el dólar de los Estados Unidos

En lo relativo al ajuste, el sistema generaba una doble asimetría. Por una parte, hacía recaer todo el peso de los ajustes sobre los países con déficit de balanza de pagos, mientras los países con superávit tenían pocos incentivos para corregirlos y equilibrarse. Por otra parte, los Estados Unidos parecían estar excluidos de la necesidad de ajustar su

¹⁰ Ibid pp 44 45

economía, ya que sus déficits eran automáticamente financiados por el incremento de las reservas en dólares del resto de los países

Un aspecto negativo e importante del ajuste era el relativo al mecanismo de modificación de las pandades, que resultó cada vez más difícil de utilizarse por parte de los países importantes. Aparte de los problemas políticos, que normalmente son significativos, la devaluación se hizo cada vez más costosa al irse liberalizando las transacciones comerciales y muchas transacciones de capital, porque los movimientos especulativos tendían a potenciarse cuanto mayor fuera la tendencia de los gobiernos a utilizar el arma devaluatoria

Al tener que renunciar a la modificación de pandades por las razones anotadas, dichos países se encontraron que solo existían los mecanismos internos para corregir los déficits de las balanzas de pagos. Con el transcurso del tiempo, el verdadero problema del Sistema de Bretton Woods consistió en que carecía de mecanismos de ajuste capaces de corregir los desequilibrios importantes que tenían los países en sus sectores externos. Las dificultades para realizar dichos ajustes hicieron que la existencia de una liquidez suficiente se convirtiera en fundamental

Ahora bien, como ya señalamos antes, la creación de liquidez no fue objeto de especial tratamiento en Bretton Woods, toda vez que se impuso el plan norteamericano, en vez del plan diseñado por J.M. Keynes que ponía especial énfasis en dicho tema. Aparte del apoyo que significaron los préstamos del Fondo Monetario Internacional, la creación de liquidez dependía del aumento de las reservas. Pronto se comprendió que no se podía esperar mucho del crecimiento del oro. La consecuencia era clara para que las reservas crecieran adecuadamente era preciso un incremento de la cantidad disponible de la moneda de reserva. La escasez o exceso de liquidez dependía, pues, del saldo de la balanza de pagos de los Estados Unidos

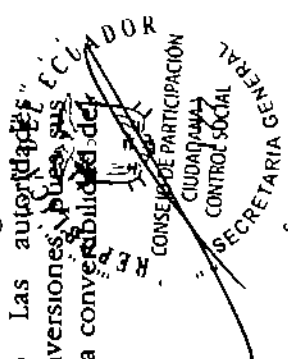
Aquello era ilógico, ya que el desequilibrio de la balanza de Estados Unidos, su signo y su cuantía dependían de sus necesidades

internas, mientras que las necesidades internacionales de liquidez habrían de ocupar, obviamente, un lugar secundario. Pero adicionalmente, dicho mecanismo de liquidez podía sufrir crisis de confianza. En efecto, el incremento continuo del pasivo monetario de Estados Unidos provocaría, a un cierto plazo, una desconfianza en la capacidad de dicho país para hacer frente a sus obligaciones

Por otro lado apareció un factor condicionante en la evolución del Sistema de Bretton Woods, este fue la liberalización de las transacciones de capital. Si bien los tipos de cambio podían facilitar el ajuste ocasional, con mayor movilidad de capitales el desplazamiento de fondos especulativos se anticipaba a la acción de las autoridades. Ante esta "nueva" realidad, los países tuvieron que renunciar a la devaluación, la cual debilitaba la capacidad de estas naciones para luchar contra la especulación

Frente a los problemas señalados, se realizó una modificación (conocida como primera enmienda) al Convenio Constitutivo creado en Bretton Woods, acordando la creación de los Derechos Especiales de Giro. Pero se establecieron, además, otros acuerdos que reforzaron su funcionamiento. Este es el caso de los Acuerdos Bilaterales de Crédito (SWAP) entre bancos centrales, el "pool" del oro y, más tarde, el doble mercado del oro. Todas estas modificaciones fueron necesarias porque el Sistema estuvo sujeto, desde los años sesenta, a crisis sucesivas, que se convirtieron en casi continuas a partir de 1967. Dos factores condicionaron esta evolución: la balanza de pagos de Estados Unidos y la política en torno a la libra esterlina. De ellos, sin duda, el más importante era el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, que se tradujo en una indeseada tenencia de dólares por parte de los países europeos y Japón, lo que generó desconfianza en el sistema

Como consecuencia de tal desconfianza, diversos gobiernos empezaron a convertir dólares en oro. Las autoridades norteamericanas buscaron limitar dichas conversiones, pero sus reservas habían disminuido peligrosamente. La convertibilidad del



dólar, aunque formalmente establecida, se convirtió, de hecho, en una convertibilidad "convenida", en el sentido de que era necesario para conseguirla llegar a un acuerdo con las autoridades de los Estados Unidos. Pese a todos los esfuerzos por reducir las conversiones, las reservas metálicas de Estados Unidos descendieron fuertemente y el grado de cobertura en oro de las obligaciones norteamericanas pasó a estar marcadamente por debajo de la unidad en la segunda mitad de dicha década.

Por otra parte, en el otro lado del Atlántico, estaban las crisis sucesivas de la Gran Bretaña y, por tanto, de la libra esterlina, la otra moneda de reserva. En efecto, tan pronto como la marcha de la economía interna británica comenzaba a ser satisfactoria, la balanza de pagos entraba en crisis, lo que exigía la adopción de medidas que frenaban el crecimiento de la economía. Esta situación era una demostración clara de que la moneda de ese país estaba sobrevalorada, casi desde el inicio del Sistema. Dentro de la situación de crisis casi permanente en que se desenvolvió la libra esterlina durante esos años, cualquier acontecimiento interior o exterior originaba una crisis de dicha moneda.

Finalmente, en noviembre de 1967 la libra esterlina se devaluó, lo que significó un grave quebranto para el sistema, pues evidenciaba la posibilidad de que una moneda de reserva podía devaluarse. Este hecho hizo pasar al dólar a primer plano, por lo que los ataques especulativos se centraron en dicha moneda a partir de entonces. Además, la balanza de pagos de los Estados Unidos empeoró y las presiones durante 1970 y 1971 aumentaron. En mayo de 1971 el marco pasó a una situación de flotación, lo que significó una cierta revaluación. Estados Unidos continuaba teniendo presiones de conversión de los saldos en dólares acumulados por otros países. Por todo ello, en agosto de ese año, el presidente R. Nixon declaró formalmente la suspensión de la convertibilidad del dólar y estableció una sobretasa arancelaria a las mercancías importadas y reducciones a la ayuda internacional.

Los acuerdos de Washington, realizados a final de año, establecieron definitivamente la modificación del tipo de cambio del dólar, considerándose que significaron la ruptura definitiva del sistema

monetario de la posguerra. Con ellas se quebraba la piedra básica en la que se apoyaba Bretton Woods: el nexo entre el dólar y el oro. La desaparición del Sistema Monetario sustentado en el dólar norteamericano y en la relación de este con el oro quedó plenamente confirmado cuando, a principios de 1973, los Estados Unidos anunciaron oficialmente la abrogación de la relación oficial entre su moneda y el oro.

Al eliminarse la relación entre el dólar y el oro, dejó de existir también la coacción fija y obligatoria entre el dólar y cada una de las monedas. Los países dejaron fluctuar sus tipos de cambio fuera de los límites permitidos y se inauguró un período de flotación de los cambios. Las principales monedas europeas y el yen se apreciaron casi inmediatamente con respecto al dólar. La flotación instaurada prontamente se convirtió en una flotación sucia, entendiéndose por tal término una flotación con intervención de las autoridades monetarias, de desigual incidencia según los países y los momentos.

Haciendo una evaluación simple del sistema de Bretton Woods, se puede afirmar que fue un caso de planificación monetaria exitosa, aunque precursara de apoyo institucional en sus primeros años y aunque en los últimos fuera perdiendo sus cualidades. En general, se puede afirmar que el sistema funcionó bien durante unos 20 años, en que se produjo un fuerte crecimiento económico y variaciones razonablemente ordenadas en los tipos de cambio, los cuales casi nunca fueron empleados para mejorar la competitividad. Al Sistema de Bretton Woods no cabe siquiera compararlo con el período entre guerras, pues no existió inflación en ninguno de los grandes países, tampoco depresión en los Estados Unidos, y fueron posibles los llamados "milagros" alemán y japonés y, en general, un importante crecimiento en muchos países miembros del Acuerdo, entre ellos el Ecuador.

Es ilustrativo lo que J. K. Galbraith señala al respecto:

«Los veinte años que van desde 1948 hasta 1967 pueden ser considerados por los historiadores como la era más benigna de la economía industrial y también de la economía a secas. Ambos

decenios estuvieron libres de pánico, de crisis, de depresiones y de recesiones importantes. Como en los años anteriores a 1914, las empresas comerciales y la gente viajaba con cierto conocimiento de lo que le producirían sus dólares, libras, francos, marcos o yenes al cambiarlos entre ellos o por otras monedas. Todavía no se había inventado el concepto de la flotación, es decir, de un movimiento errático y desconocido entre las diferentes monedas.¹¹

Ciertamente, es difícil afirmar que el crecimiento de esos 20 años deba ser atribuido sólo al buen funcionamiento del Sistema. Si examinamos las variables reales, sus resultados fueron muy positivos. Elevados niveles de inversión fomentaron la demanda y se expandió el estado del bienestar, lo que facilitó, en términos generales, la paz social. Tal vez aquello no sea efecto de Bretton Woods, pero sin dudas el sistema monetario creó las condiciones necesarias para el progreso, ya que la estabilidad en los cambios favorece el comercio internacional y establece una referencia para las reivindicaciones sociales. Es un hecho que el sistema de pandas se respetó, que los países no manipularon el tipo de cambio y que aquello sirvió para una mayor credibilidad y efectividad de las políticas.

La explicación del colapso y abandono del Sistema en 1971 se encuentra, además de sus defectos intrínsecos, en la evolución que se produce a partir de los años sesenta, de la que conviene recordar dos factores determinantes:

- La redistribución del poder, lo que se traduce en la sustitución de la hegemonía total de los Estados Unidos por un sistema de hegemonía económica compartida.
- La creciente liberalización no solo de las transacciones corrientes, sino también de parte de las transacciones de capital -no prevista en el Convenio Constitutivo-, lo cual puso de relieve la potencial inestabilidad de un sistema de cambios fijos pero ajustables cuando hay una cierta movilidad de capitales, situación a la que se ha prestado gran atención en los últimos años.

¹¹ J. K. Galbraith. *El Dinero*. Ediciones Orbis. Barcelona 1963. p. 295.

3 La economía del Ecuador y Bretton Woods

Al igual que la economía mundial, la ecuatoriana, bajo el Sistema Monetario Internacional de Bretton Woods, tiene como referencias la crisis de los años 30 y la II Guerra Mundial.

El primer antecedente, la crisis de los años 30, incidió de manera significativamente negativa en el país, como veremos inmediatamente. La II Guerra Mundial, por su parte, generó un auge económico importante, gracias a la exportación de productos estratégicos para el conflicto, el cual facilitó la incorporación del Ecuador al Sistema de Bretton Woods.

Pero estudiemos con más detalle estos temas. Así, los efectos económicos de la Gran Depresión iniciada, como vimos, en 1929, no tardaron en hacerse sentir en el Ecuador. El principal mecanismo a través del cual la depresión del 29 repercutió sobre la economía ecuatoriana fue la brusca caída de los precios de las exportaciones.¹² En los años 1930, 31 y 32 bajaron a la mitad de lo que habían sido en 1927 y solo a partir de 1933 comenzaron a repuntar, aunque los términos de intercambio se mantuvieron desfavorables. El siguiente cuadro es ilustrativo al respecto.

Cuadro No. 5

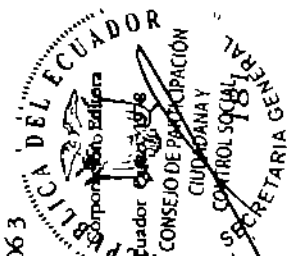
Índice de Precios de Exportaciones e Importaciones del Ecuador

Años	Precio Exportaciones	Precio Importaciones
1927	100.0	100.0
1928	98.1	89.1
1929	83.3	80.2
1930	56.5	78.2
1931	49.0	73.0
1932	43.0	70.0
1933	75.1	124.8
1939	168.2	206.3

Fuente: Luis Alberto Carbo. Historia monetaria y cambiaria del Ecuador.¹³

¹² A. Guerra. La crisis de 1929-32: un análisis en las crisis en el Ecuador. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Quito 1991. p. 61-62.

¹³ L.A. Carbo. Historia Monetaria y cambiaria del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Quito 1978.



La caída abismal de las exportaciones vino a producir una semiparálisis de la actividad económica del Ecuador. El sector agrario exportador fue el primer afectado, pero dada su singular importancia en un país, esencialmente primario, con una muy incipiente industrialización, la crisis se extendió rápidamente a los demás sectores.

Cuadro No 6
Valor declarado de las Exportaciones e Importaciones
(millones de dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones
1928	14 840	16 535
1929	12 681	16 866
1930	11 378	12 670
1931	6 835	8 728
1932	4 680	6 254
1933	4 248	5 355
1934	8 514	7 926
1935	6 611	9 709
1936	5 748	11 464
1937	10 974	11 978
1938	7 893	11 052
1939	7 524	11 200

Fuente: Luis Alberto Carbo Op. Cit.

Con plena convertibilidad oro, pues el Ecuador desde 1927 había adoptado el sistema de Patrón de Cambios Oro, la cantidad de dinero en circulación se restringió en una proporción apreciable, sobre todo la que tenía un origen externo.

Como se puede observar en el cuadro No 7, los medios de pago disminuyeron y la actividad financiera y comercial sufrieron las consecuencias. En 1931 se liquidaron dos bancos el de Ivan Endara y el del Ecuador. Luis Alberto Carbo señalaba al respecto que en 1932 "La casi total paralización de los negocios del país es otro de los hechos más notorios y menos controvertibles".¹⁴

¹⁴ Ibid. p. 66.

Cuadro No 7
Circulación monetaria según origen
(al 31 de diciembre, en millones de sucres)

Años	De origen interno	De origen externo	Total
1928	25 025	40 137	65 162
1929	21 341	35 668	57 009
1930	16 562	28 013	44 575
1931	21 423	15 537	36 960
1932	38 131	17 740	55 601
1933	63 138	19 035	82 173
1934	76 603	26 541	103 144
1935	56 995	42 941	99 936

Fuente: Luis Alberto Carbo Op. Cit.

Como era de esperar, las reservas de oro disminuyeron rápidamente y quedaron reducidas en 1931 a un tercio aproximadamente, de su nivel en 1927. En efecto, de 44 085 394 cayeron a 15 567 234 sucres cuatro años después. A esta pérdida hay que añadir que la desvalorización de la libra redujo las reservas del país en 2 042 091 sucres. Los ingresos fiscales cayeron de 64 479 700 sucres en 1929 a 45 270 400 en 1931.

En cuanto a los precios internos, siguieron inicialmente una curva descendente hasta 1933, pero a partir de 1934 comenzaron a elevarse. En 1937 habían aumentado en más de un 50 por ciento con relación a 1929. Esto se debió a que en 1932 se abandonó el Patrón Oro y la moneda fue devaluada. Dos años después de la ruptura del Patrón Oro el sucre había perdido el 50 por ciento de su valor. Los siguientes cuadros evidencian lo señalado.

Cuadro No 8
Índice de Precios Internos

Años	Índice	Años	Índice
1927	100 0	1932	65 9
1928	91 9	1933	96 3
1929	93 1	1934	113 8
1930	86 7	1935	127 6
1931	55 8	1936	148 5

Fuente: Luis Alberto Carbo Op. Cit.

Cotización del Dólar en el mercado oficial (mes de diciembre)

Años	Sucres por Dólar	Años	Sucres por Dólar
1928	5 02	1934	12 00
1929	5 06	1935	10 50
1930	5 05	1936	10 50
1931	5 06	1937	13 80
1932	6 00	1938	14 40
1933	6 00	1939	15 00

Fuente: Luis Alberto Carbo Op Cit

No obstante, es necesario resaltar que los precios internos no disminuyeron en la misma proporción que los de los productos de exportación. En 1930, mientras los segundos caían al 56,5% del precio alcanzado en 1927, los primeros se establecían en un nivel equivalente al 86,7%. En 1931 la relación fue de 49,0% y 55,8% y en 1932, de 43,0% y 65,9%, respectivamente.

Un porcentaje importante de la producción interna estaba protegida, sobre todo la industrial, por la Ley de 1929. Esto, sumado a la devaluación y a los altos precios de importación, hicieron que la rudimentaria industria existente no sufriera los efectos de la crisis.¹⁵

Sin embargo, sería exagerado afirmar que la crisis provocó un gran desarrollo industrial y que la economía miró hacia adentro, como ocurrió en algunos países latinoamericanos. La escala reducida del mercado consumidor, del que estaban excluidos los campesinos de las haciendas andinas, así como el espíritu poco empresarial de los sectores dirigentes, impidieron que dicha industria creciera de manera importante.

La crisis económica produjo una notable inestabilidad política. En la década de los años treinta se sucedieron en el mando 17

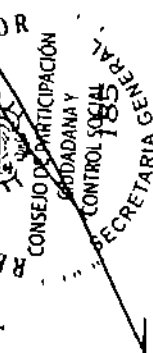
¹⁵ Op Cit E Larrea Sáenz Pensamiento Monetario y Financiero (Primera Parte) p 47

gobernantes —entre presidentes constitucionales, encargados del poder o jefes supremos—. En un solo año, el de 1932, desfilaron por el Palacio Presidencial 5 mandatarios, y el Ecuador sufrió cuatro días de guerra civil.

La crisis de los años treinta puso en evidencia en el Ecuador al menos los siguientes aspectos:

- 1 El país era totalmente vulnerable a la fluctuación del precio del cacao, al ser este el producto principal de exportación. Además, esa dependencia aumentó al faltar la entrada de capital.
- 2 La economía interna, primitiva y feudal, tenía baja productividad y no estaba relacionada con el comercio exterior.
- 3 Debido a la crisis mundial, el país empezó a preocuparse del fomento industrial y agrícola.
- 4 El sistema fiscal era muy rígido. Su principal fuente eran los ingresos aduaneros, los impuestos indirectos y, sólo marginalmente, el impuesto a la renta.
- 5 Debido a la falta de flexibilidad fiscal se inició, en 1932, la política de intervención en el Banco Central, en busca de ingresos para el Estado.
- 6 Con el fin de financiar el gasto público, no se encontró otro recurso más apropiado que suspender la convertibilidad del sucre, devaluar la moneda y dejar que se deteriorasen los precios.

Los conceptos anteriores quedaron reflejados en el Decreto No 33 de febrero de 1932, por el que se buscaba combatir la depresión y la baja de precios producida por la crisis mundial, mediante el abandono de la convertibilidad de la moneda, la exigencia de que el Banco Central concediera un préstamo de 12 millones de sucres a la fundación de la Caja Agraria y de un millón para la amortización de la deuda pública. Al mismo



Miguel P. Narváez Camero

tiempo se le autorizó al Banco Central la concesión de créditos al público para fines industriales

Una vez decretada la inconvertibilidad, entre 1932 y 1937 se generalizó, como hemos señalado en los cuadros estadísticos, la inflación y la devaluación los créditos concedidos al gobierno por parte del Banco Central llegaron a superar los 40 millones de sucres. La inflación acumulada hasta 1936 ascendió al 50 por ciento y el sucre se devaluó en más del 100 por ciento durante los 4 últimos años. Como señala Eduardo Larrea la política económica del Banco Central no logró la reactivación frente a la crisis, solo logró depreciación monetaria, inflación, disminución de reservas y estancamiento de la producción y el consumo.¹⁶

Cuadro No 10
Reservas del Banco Central

Año	Miles de Gramos Oro	%
1927	11 5	100 00
1928	12 6	104 34
1929	11 7	101 74
1930	9 5	82 60
1934	5 3	46 08
1932	5 2	45 21
1933	5 5	47 82
1934	6 1	53 04
1935	4 5	39 13
1936	3 7	32 17
1937	3 6	31 30

Fuente: Luis Alberto Carbo Op. Cit.

Para hacer frente a la inestabilidad monetaria y cambiaria, el gobierno del General Enríquez Gallo, con el asesoramiento del experto mejicano Manuel Gómez Morín, dictó el primero de enero de 1938 una nueva Ley para el Banco Central en

¹⁶ E. Larrea Stacey Evolución de la Política del Banco Central del Ecuador 1927 - 1987 BCE Quito 1990

la que se establecía que el gobierno respetará y protegerá la autonomía del Banco y no tendrá en la determinación de su política, ni en la gestión de sus negocios y operaciones, otra influencia que las establecidas expresamente en dicha Ley

Los objetivos del Banco Central fueron aumentados considerablemente con la reforma popularmente denominada Gómez Morín. Además de preservar la estabilidad interna y externa de la moneda, se le encargaría la emisión, las regulaciones de los tipos de cambios, actuar como banco de reserva de los bancos asociados, servir de cámara de compensación, ser agente financiero y tesorero del Estado, ser su intermediario y consultor en las operaciones de crédito externo e interno y actuar como consultor del propio gobierno en materia de regulación del sistema monetario y crediticio de la República.¹⁷

Concluidas las etapas de la convertibilidad y de enfrentamiento a la crisis de los años 30, al iniciarse una nueva etapa con la Ley Gómez Morín, surgieron nuevos aspectos internacionales que afectaron notablemente al Ecuador. La Guerra Civil Española, la posición alemana preparatoria de la guerra, que establecía un sistema de compensación y trueque en su comercio exterior, la II Guerra Mundial y la intervención de los Estados Unidos en la contienda, así como la pérdida de cerca de la mitad del territorio nacional debida a la guerra con el Perú de 1941

Con la II Guerra Mundial sobrevino una oportunidad para el país de producir y exportar no solo cacao, sino sobre todo productos estratégicos como caucho natural, chinchona y palo de balsa (madera para aviones y barcos). Dada la reducción de las importaciones por falta de proveedores, pues estaban en guerra, y el aumento de las exportaciones, se produjo un saldo favorable de la balanza comercial, ello determinó un aumento de las reservas de divisas, cuyo impacto sobre la liquidez interna, al no ser estenilizada, provocó incrementos en

¹⁷ Op. Cit. E. Larrea Stacey 1986 pp. 68-69

la inflación. El comercio exterior que alcanzaba 233 mil dólares en 1938, subió a 8,9 millones de dólares en 1943. El total de reservas pasó de 56 millones a 359,5 millones de sucres. Los depósitos en el Banco Central se elevaron de 36 millones a alrededor de 180 millones de sucres en 1943. El dinero en circulación pasó de 154 millones en 1938 a 562 millones en 1943. El índice de precios que estaba en un coeficiente de 157 llegó a 342 en 1943, y la cotización del dólar que era de 13,80 en 1938 subió a 15 en 1943.

Las circunstancias externas mencionadas sumadas a un pobre manejo político interno, le restaron eficacia a la Ley Gómez Morín. Así tenemos que el Gobierno surgido de la Revolución de 1944 incrementó su deuda con el Banco Central de 44 millones de sucres a 104 millones. La política económica se debatía entre dos corrientes alternativas excluyentes: crecimiento económico con estabilidad o crecimiento económico con inflación. Entre 1938 y 1947 triunfó la segunda línea. En síntesis, hasta 1947 la política del Banco Central no pudo combatir la inflación, ni tuvo eficacia en la regulación de los tipos de cambio, las tasas de interés y el mercado del dinero.¹⁸

Sin embargo, en 1944 se produjo un hecho diferenciador que marcará la historia económica del Ecuador de los siguientes 25 años. Como señalamos anteriormente, del primero al 22 de julio de 1944 se reunió en Bretton Woods (Estados Unidos), la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas a la que asistió el Ecuador.

El Ecuador se convirtió en miembro fundador del nuevo Sistema Monetario Internacional y dos años más tarde adecuaría su economía al nuevo esquema mediante la publicación de la Ley de Régimen Monetario, en cuya gestación trabajó el conocido profesor Robert Triffin, quien asesoró al país en compañía de los expertos latinoamericanos Felipe Pazos y Jorge Sol.¹⁹

¹⁸ W. Muñiz. La Política Monetaria en el Ecuador 1944-1966. BCE. Quito 1990. p. 24.

¹⁹ Banco Central del Ecuador. Acuerdo de Bretton Woods y Convenio sobre la Cooperación Financiera Internacional. BCE. Quito 1978. p. 5-8.

De acuerdo con Eduardo Larrea 'sobre la base teórica de las tesis de Keynes y sus seguidores se expide dicha Ley con un alcance que ni la Ley de Kemmerer ni la Ley de Gómez Morín tenían. Se emitía así una Ley fundamental de la economía de la República'.²⁰

Esta Ley establecía que el Régimen Monetario de la República sería administrado por el Banco Central bajo la dirección de una Junta Monetaria. El objeto fundamental del Banco Central será ejecutar la política monetaria nacional, con el fin de crear y mantener las condiciones monetarias, crediticias y cambiantes mas favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Es decir que el Banco Central ya no tendría como fin exclusivo la convertibilidad y la estabilidad monetaria, sino que su objetivo fundamental sería el desarrollo económico ordenado de la Nación.

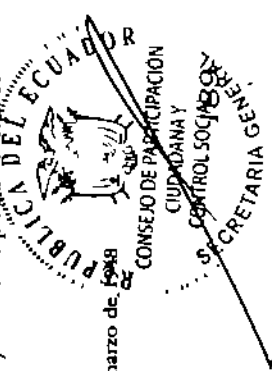
La nueva Ley transformaba al Banco Central en un organismo monetario con amplios poderes de intervención en el sistema financiero. De una entidad limitada a la emisión y a ser agente financiero del Gobierno, el Banco pasaba a ser la institución orientadora de la política monetaria y del desarrollo económico. El Banco Central podía realizar una política de tipo compensatorio, respondiendo a la evolución coyuntural, a fin de atenuar los ciclos.²¹

Como complemento a la Ley de Régimen Monetario, aunque se publicó unos meses antes, el 6 de junio de 1947, la Misión Triffin diseñó la Ley de Cambios Internacionales que tenía como objetivos la estabilidad cambiaria y monetaria, atenuando los desvíos cíclicos y estacionales de la balanza de pagos, regulando la emisión de dinero para estabilizar los costes y los precios, con el fin de mejorar la competitividad del Ecuador en los mercados internacionales.

La Ley de Cambios Internacionales establecía el sistema de control de cambios de importaciones y exportaciones fijaba los tipos múltiples

²⁰ Op. Cit. E. Larrea Sáenz 1990. p. 92.

²¹ Ley de Régimen Monetario. Registro Oficial. Quito 12 de marzo de 1948.



Alonso P. Navarro Camacho

0000570

de cambios para la venta de divisas, a través de un sistema de clasificación de las mercancías que podían ser importadas de acuerdo a su grado de "esencialidad". Los tipos diferenciales de cambios quedaban determinados mediante la aplicación de recargos de estabilización monetaria. Asimismo, por primera vez se legalizaba el mercado libre de divisas, pero contemplando la posible intervención del Banco Central.²²

Ciertamente, las dos leyes publicadas eran fruto de la aplicación en el Ecuador de los principios de Bretton Woods. El profesor Triffin y su equipo llegaron al país como parte de la primera misión del Fondo Monetario Internacional. En esa época el Ecuador ya había pagado su cuota de miembro tanto a ese organismo como al Banco Mundial. El país también se incorporó posteriormente, en la Corporación Financiera Internacional y en 1959 al Banco Interamericano de Desarrollo.

Establecido el marco regulatorio tanto en lo nacional como en lo internacional, con reglas claras de juego y con un patrón monetario estable, el Ecuador comenzó una etapa de recuperación y auge con estabilidad. En la década de los años cincuenta la economía del país se apoyó en un Banco Central técnico e independiente, promotor del desarrollo, cumplidor de los principios que la Ley le manda y, también, de forma muy importante, en un nuevo auge del comercio exterior, basado en la producción y exportación de banano.

Al contrario del cacao, el banano floreció en pequeñas plantaciones, lo que provoca una fuerte expansión de la frontera agrícola. Más de 200 mil personas se trasladaron a la producción de la nueva riqueza que surgió en localidades "remotas" del nuevo suelo tropical, tales como Quinindé, Santo Domingo, Quevedo y Machala. Debido a las plagas de los platanales centroamericanos, el Ecuador rápidamente se convirtió en el primer productor de banano del mundo.

Los años 50 se convirtieron, así, en la época de oro de la política de estabilidad monetaria acompañada de alto crecimiento. En

²² Ley de Cambios Internacionales. Registro Oficial. Quito. 6 de junio de 1947.

efecto, en aquella década el PIB creció a una tasa del 4,7% de promedio anual, las exportaciones de banano pasaron de 7 854 000 dólares en 1950 a 44 260 000 en 1959. La participación de la fruta en el PIB pasó de 3,9% al 11,5% respectivamente en esos años. El siguiente cuadro nos ilustra con mayor claridad lo señalado.

Cuadro No. 11

Producto Interno Bruto y Exportaciones Totales

Años	PIB (millones de sucres de 1973)	Tasa % de Crecimiento	Exportaciones Totales (millas US\$)	Exportación de Banano (millas US\$)	Export. Banano / Export. Totales %
1950	24 701		63 108	7 854	12.45
1951	25 201	2.03	55 395	11 252	20.31
1952	28 117	11.57	79 022	21 379	27.06
1953	29 093	6.35	74 122	23 674	31.94
1954	31 853	9.50	100 365	27 671	27.53
1955	33 319	4.60	87 152	36 760	42.18
1956	34 432	3.34	92 112	36 505	39.63
1957	35 727	3.76	97 439	34 520	35.43
1958	36 704	2.73	94 900	33 848	35.67
1959	38 459	4.78	97 046	44 260	45.61

Fuente: P. Almeida - R. Almeida. Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983²³

Además, es necesario señalar que crecieron el gasto público y la inversión productiva real a tasas superiores al 9% en promedio anual.

Por otro lado, con la presencia de los organismos internacionales, el Ecuador estuvo en condiciones de recibir créditos y la deuda externa se incrementó, pasando de 35,4 millones de dólares, a inicios de los 50 a 88,9 millones en 1959.

Pese al intenso crecimiento, que en otros tiempos hubiese ido acompañado de inflación, la pérdida del poder adquisitivo registró uno de los índices más bajos, lo que indica que prácticamente

²³ P. Almeida - R. Almeida. Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983. BCE. Quito. 1988.

0000204

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PROBIDAD E INTEGRIDAD

Marco P Naranjo Chiriboga

0000571



1150000

1150000

1150000

1150000

1150000

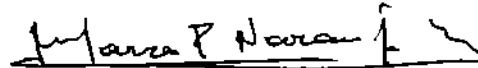
1150000

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CHECK LIST PARA POSTULANTES A MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE AL DIRECTORIO DEL
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Requisitos a cumplir por el postulante a miembro principal y suplente al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Art. 9, LEY DEL BIESS)	SI	NO
a - Ser ecuatoriana o ecuatoriano y estar en goce de los derechos de participación política,	☒	☐
b - Tener título de al menos tercer nivel en finanzas, comercio, mercado de capitales, administración de empresas, economía derecho, o materias afines	☒	☐
c - Acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años en actividades relacionadas con dichas materias, y	☒	☐
d Acreditar probidad e idoneidad en el ejercicio de su profesión y en las funciones desempeñadas	☒	☐
Inhabilidades en las que los postulantes a miembros principales y suplentes al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no pueden incurrir (Art. 11, Resolución N° PLE-CPPCS-T-O-190-05-12-2018)		
a Quienes mantengan contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública prestación de servicio público o explotación de recursos naturales,	☐	☒
b Quienes hubiesen sido condenados por sentencia ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad mientras esta subsista, en el caso de sentencias condenatorias por concusión, cohecho, extorsión, peaje, defraudación al Estado y demás entidades y organismos del sector público o prevencato, la inhabilidad será definitiva,	☐	☒
c Quienes hubiesen sido llamados a juicio por delito reprimido con prisión o reclusión, por providencia ejecutoriada, mientras no hayan sido absueltos,	☐	☒
d Quienes se encuentren suspendidos en el ejercicio de la profesión,	☐	☒
e Quienes adeuden más de dos pensiones alimenticias al momento de la postulación y del proceso de selección y designación	☐	☒
f Quienes hubieren sido cesados en sus funciones por medio de Resolución del CPPCS-T o destituidos por la Asamblea Nacional,	☐	☒
g Quienes hayan ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto,	☐	☒
h Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo, o representantes activos de cultos religiosos	☐	☒
i Quienes mantengan obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas o con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos, a la fecha de publicación del presente Mandato,	☐	☒



j Quienes sean conyuges, tengan unió de hecho o sean parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los vocales del CPCCS-T, con el Presidente(a) o Vicepresidente(a) de la Republica que se encuentren en funciones a la fecha de la convocatoria del proceso de seleccón r designación,	☐	☒
k Quienes tuvierén bienes o captales en paraísos fiscales	☐	☒
l Quienes hubieren sido sentenciados por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio,	☐	☒
m Quienes hubieren incumplido medidas de rehabilitación resueltas por la autoridad competente en caso de haber sido sancionados por violencia intrafamiliar o de género,	☐	☒
n Quienes se hallaren en interdicción judicial, mientras esta subsista salvo en caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta,	☐	☒
o - Quienes hubieren sido sancionados disciplinariamente con destitución de cargo, con resolución firme,	☐	☒
p - Quienes se hallaren incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al sector público,	☐	☒
q - Quienes hubieren sido designados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social cesado, como miembros principal y suplente por los afiliados activos y jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,	☐	☒
r - Quienes hubieren sido designados en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como Comisionados Ciudadanos o Veedores en procesos de selección de autoridades,	☐	☒
s - Quienes incurran en las prohibiciones e inhabilidades descritas en el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero,	☐	☒
t Quienes incurran en las prohibiciones e inhabilidades descritas en el artículo 10 de la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y,	☐	☒
u - Los demás que determine la Constitución y la Ley	☐	☒
1. Declaro bajo juramento que la información y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo realizar la verificación pertinente, en cualquier etapa del proceso, por parte del CPCCS Transitorio, 2. En caso de no cumplir con los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido de la postulación o de ejercer el cargo de Miembros Principales y suplentes por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Bancodel Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Firma  Postulante Nombre Marco Patricio Naranjo Chiriboga C.I 170677208-2		



0000204

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

RECTORADO

Quito, 16 de enero de 2019

Señores

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio
Ciudad

De mi consideración

Con especial beneplacito me permito recomendar al Sr. Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga, portador de la cédula de ciudadanía número 1706772082, quien se encuentra participando en el concurso de selección y designación de los miembros principales y suplentes, por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El Dr. Naranjo ha laborado como docente de la Escuela Politécnica Nacional desde el año 2005 y actualmente ostenta el cargo de profesor principal a tiempo completo. Además, el Dr. Naranjo es miembro del Comité del Doctorado en Gestión Tecnológica y presidente del Comité de Grados de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras de esta Institución.

Ha desarrollado trabajos académicos relacionados con la Seguridad Social, como lo demuestra en su artículo "Análisis del efecto de la Inversión en el PIB, el Empleo y las Aportaciones a la Seguridad Social", publicado en la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Asimismo, el doctor Naranjo ha trabajado en estudios sobre Teoría Monetaria, como se evidencia en el libro "Dolarización Oficial y Regímenes Monetarios en el Ecuador".

Estas actividades de investigación han sido complementadas con la docencia en Macroeconomía, Historia Económica y Análisis sobre el Desarrollo, asignaturas en las que el doctor Naranjo se ha desempeñado con excelencia. Por otra parte, en su trayectoria dentro de nuestra institución, el doctor Naranjo ha actuado siempre con honradez y se ha integrado muy bien a los equipos de trabajo, lo que le ha valido el respeto y aprecio de sus colegas y alumnos.

Como profesor de la Escuela Politécnica Nacional, el doctor Naranjo se ha desempeñado, en todo momento y lugar, con ética, transparencia y particular responsabilidad para con el país.

Con estos antecedentes estimo que, de ser seleccionado como miembro del Directorio del Banco del IESS, el doctor Naranjo podrá contribuir significativamente al fortalecimiento de esta Institución y, sobre todo, a salvaguardar los recursos del ahorro previsional, fundamentales para la sostenibilidad de la Seguridad Social del Ecuador.

Emito, entonces, esta carta de referencia con la que el doctor Naranjo representará de la mejor manera a la Escuela Politécnica Nacional.

Muy atentamente,

Forinella Muñoz, PhD
RECTORA





0000204

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS

Quito, 16 de enero de 2018

Señores

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio

Presente

De mi consideración

En mi calidad de Decano de la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional, me permito recomendar al señor doctor **Marco Patricio Naranjo Chiriboga**, portador de la cédula de ciudadanía número 170677208-2, quien se encuentra participando en el concurso de selección y designación de los miembros principales y suplentes, por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

El doctor Naranjo, a quien conozco desde su ingreso a nuestra Universidad en el año 2005, se desempeña actualmente como profesor principal a tiempo completo del Departamento de Economía Cuantitativa de esta Facultad

Se trata de un profesional dedicado a la investigación que, en los últimos años ha desarrollado planteamientos relacionados con el "Dinero Endógeno", los cuales constituyen un aporte de primera línea a la teoría económica y permiten plantear políticas monetarias activas para países con sistemas sustentados en la dolarización oficial, como es el caso del Ecuador

Por otra parte, sus conocimientos sobre Seguridad Social y, especialmente del manejo del ahorro previsional, serán muy importantes para el Banco del IESS, especialmente en momentos como los actuales, en que los temas actuariales deben desarrollarse para enfrentar los procesos de envejecimiento poblacional

La sociedad en general y nuestra Universidad consideran que la labor que desarrolle el doctor Naranjo en el Directorio del Banco del IESS será beneficiosa para la sostenibilidad y buen desempeño de la Seguridad Social del Ecuador

Muy atentamente

Dr. Luis Lascaris

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA POLITÉCNICA**

0000574





0000204

**ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Quito, 15 de enero del año 2019

Señores

**Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio
Ciudad**

De mi especial consideración

Con un cordial saludo y, deseo de éxito en sus importantes funciones, me permito informar a Ud que el Doctorado en Gestión Tecnológica, Programa de Posgrado que presido, es una propuesta académica interdisciplinaria de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Escuela Politécnica Nacional, la misma se enfoca en líneas de investigación como Tecnología y Sociedad, Organización y Cambio Tecnológico y, Ambiente y Producción, por lo cual está orientada a profesionales, investigadores y docentes del país, relacionados con gestión, políticas o estrategias orientadas a la aplicación de tecnologías para el bienestar de la sociedad y responsabilidad ambiental

Cabe señalar, que esta propuesta académica referente en el país cuenta con sus respectivas resoluciones de aprobación por parte del Consejo de Educación Superior (Resolución RPC-SO-05-No 080-2016 de fecha 3 de febrero de 2016, Resolución CES RPC-SO-02-No 015-2018) En ese sentido, dado el compromiso nacional que demanda mantener con éxito un Programa Doctoral de esta magnitud, nos hemos esforzado siempre en ubicar a los profesionales de más alto nivel del país, para que brinden su valioso contingente como profesores investigadores y gestores académicos

En el caso particular del Dr **Marco Patricio Naranjo Chiriboga**, portador de la cédula de ciudadanía número 170677208-2, manifiesto que, gracias a su elevado nivel académico, es miembro del Comité del Doctorado en Gestión Tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional Además, es profesor de la asignatura Perspectivas sobre el Desarrollo de dicho Doctorado

Con una trayectoria profesional excepcional el Dr Naranjo, se muestra como una persona proba y de gran calidez humana Así también, se ha desempeñado como alto funcionario en el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos Ha sido profesor de varios programas de posgrado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – sede Ecuador en el Instituto de Altos Estudios Nacionales en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en la Universidad de Guayaquil en la Universidad Central, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, entre otras instituciones de educación superior

Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”

Dirección Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono (593) 2 976300 ext 1654

www.epn.edu.ec doctoradogt@epn.edu.ec

doctoradogt.epn.edu.ec

Quito – Ecuador



0000575



**ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Ha publicado libros y artículos en revistas indexadas. Muchas de estas publicaciones, actualmente, son consideradas y utilizadas como lecturas fundamentales para la formación de estudiantes de maestría y doctorado del país.

Por lo anteriormente expuesto, es motivo de especial satisfacción recomendar al Señor **Marco Patricio Naranjo Chiriboga, PhD**, portador de la cédula de ciudadanía número 170677208-2, quien se encuentra participando en el concurso de selección y designación de los miembros principales y suplentes, por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), toda vez que tengo la convicción de que su trabajo en el Directorio del Banco del IESS aportará significativamente para el eficiente desempeño de esa Institución, clave para la sostenibilidad de la Seguridad Social del Ecuador.

Atentamente,


Dr. Oswaldo Viteri Salazar

Director del Doctorado en Gestión Tecnológica

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL



Quito, 15 de enero del año 2019

Señores

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio

Ciudad

De mi especial consideración

En mi calidad de Decano de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, me es satisfactorio recomendar al señor doctor **Marco Patricio Naranjo Chiriboga**, portador de la cédula de ciudadanía número 170677208-2, quien se encuentra participando en el concurso de selección y designación de los miembros principales y suplentes, por los afiliados activos y jubilados, al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

El doctor Naranjo, a quien conozco por el lapso de 20 años, se desempeña actualmente como profesor de Economía de nuestra Unidad Académica

Se trata de un profesional que se ha trabajado con brillantez, probidad, honradez y alto patriotismo en el sector público y en las universidades del país. Me consta, por ejemplo, que diseñó y aplicó el sistema de dolarización oficial en el Ecuador desde sus altas funciones en el Banco Central del Ecuador

Por otra parte, constantemente sus opiniones sobre la economía nacional aparecen en periódicos, revistas y medios radiales. Ha sido invitado por universidades y centros académicos internacionales a presentar ponencias relativas al sistema monetario vigente

Por lo señalado, estimo que la labor que desarrolle el doctor Naranjo en el Directorio del Banco del IESS será trascendente y altamente beneficiosa para la sostenibilidad y buen desempeño de la Seguridad Social del Ecuador

Muy atentamente,



Dr. Gustavo Chafía Altamirano

Decano

Facultad de Ingeniería

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR



0000576



0000204

FIRMA POR		ID FIRMA	
JAIIME DE PABLO VALENCIANO		blade3badm uales	
FECHA		PÁGINA	
17/05/2018		1/1	

Puede verificar la autenticidad y la integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.jaiimedevalenciano.es/verificafirma/?CSV=0000BAGY-YC0V/KTPUmrXQ==>
[/000B/6Y+YC0V/KTPUmrXQ==](https://verificafirma.jaiimedevalenciano.es/verificafirma/?CSV=0000BAGY-YC0V/KTPUmrXQ==)



Sociedad de Economía Mundial

UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

XX REUNIÓN DE ECONOMÍA MUNDIAL ALMERÍA

XX WORLD ECONOMY MEETING

D Jaime de Pablo Valenciano, como presidente del Comité Organizador de XX Reunión de Economía Mundial
Mr Jaime de Pablo Valenciano, President of the Organizing Committee of XX Meeting of the World Economy

CERTIFICA/ CERTIFIES

D. MARCO PATRICIO NARANJO

ha coordinado una mesa temática en el marco de la XX Reunión de Economía Mundial, celebrada en Almería durante los días 9 al 11 de mayo de 2018
has coordinated a thematic roundtable in the framework of the XX World Economy Meeting, that took place in Almería, Spain from 9th to 11th May, 2018

Almería, 11 de mayo de 2018 / Almería, 11th May, 2018

D Jaime de Pablo Valenciano
 Presidente del Comité Organizador
President of the Organising Committee

CERTIFICADO COORDINACIÓN ÁREAS



0000577

402000

FIRMA		ID FIRMA	
JAIIME DE PABLO VALENCIANO		bade39edm ual es	
FECHA		H9nX10PludYBxMT/NgXAgA==	
20/04/2018		PÁGINA	
1/1		H9nX10PludYBxMT/NgXAgA==	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV?H9nX10PludYBxMT/NgXAgA==>



Sociedad de Economía Mundial
World Economy Society



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



RIBERESCO



XX REUNIÓN DE ECONOMÍA MUNDIAL ALMERÍA XX WORLD ECONOMY MEETING

D. Jaime de Pablo Valenciano, como presidente del Comité Organizador de XX Reunión de Economía Mundial
Mr. Jaime de Pablo Valenciano, President of the Organizing Committee of XX Meeting of the World Economy

CERTIFICA/ CERTIFIES

D. MARCO P. NARANJO CHIRIBOGA

ha asistido a la XX Reunión de Economía Mundial, celebrado en Almería, durante los días 9 al 11 de mayo de 2018
has attended the XX Meeting of the World Economy that took place in Almería Spain from May 9th to 11th 2018

Almería 11 de mayo de 2018 / Almería, May 11th 2018

D. Jaime de Pablo Valenciano
Presidente del Comité Organizador
President of the Organising Committee

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

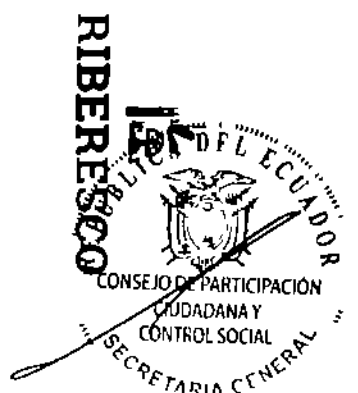
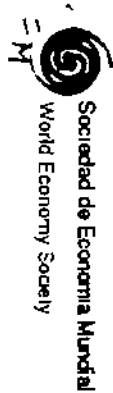
0000578

0000000

FIRMA POR		ID FIRMA	
JAIME DE PABLO VALENCIANO		MCCBIO#FJNASBOMX3V1LN09	
FECHA		PAGINA	
09/05/2018		1/1	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección
<https://verificarfirma.uel.es/verificarfirma?CSV=MCCBIO#FJNASBOMX3V1LN09>

MCCBIO#FJNASBOMX3V1LN09



XX REUNIÓN DE ECONOMÍA MUNDIAL XX WORLD ECONOMY MEETING

D. Jaime de Pablo Valenciano, como presidente del Comité Organizador de XX Reunión de Economía Mundial
 Mr Jaime de Pablo Valenciano, President of the Organizing Committee of XX Meeting of the World Economy

CERTIFICA/ CERTIFIES

Que la comunicación que tiene por título / That the paper entitled

"Un puerto en busca de una nación Guayaquil y la idea fundacional del Ecuador como República"

de la que son autores / whose authors are

Marco Patricio Naranjo Chimboga

Ha sido presentada en la XX Reunión de Economía Mundial celebrado en Almería (España), durante los días 9 al 11 de mayo de 2018

Has been presented at the XX Meeting of the World Economy that took place in Almería Spain from May 9th to 11th 2018

Almería 11 de mayo de 2018 / Almería, May 11th 2018

D. Jaime de Pablo Valenciano
 Presidente del Comité Organizador
 President of the Organizing Committee

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

0000579



Sociedad de Economía Mundial
World Economy Society

UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



RIBERESCO



XX REUNIÓN DE ECONOMÍA MUNDIAL XX WORLD ECONOMY MEETING

D Jaime de Pablo Valenciano como presidente del Comité Organizador de XX Reunión de Economía Mundial
Mr Jaime de Pablo Valenciano, President of the Organizing Committee of XX Meeting of the World Economy

CERTIFICA/ CERTIFIES

Que la comunicación que tiene por título / That the paper entitled

"Incidencia de la dolarización sobre la economía ecuatoriana, 200 2015

de la que son autores / whose authors are

Marco Patricia Naranjo Chiriboga

Ha sido presentada en la XX Reunión de Economía Mundial celebrado en Almería (España) durante los días 9 al 11 de mayo de 2018
Has been presented at the XX Meeting of the World Economy, that took place in Almería, Spain from May 9th to 11th, 2018

Almería 11 de mayo de 2018 / Almería, May 11th 2018

D Jaime de Pablo Valenciano
Presidente del Comité Organizador
President of the Organising Committee

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

FIRMA POR		ID FIRMA	
JAIME DE PABLO VALENCIANO		blade38adm uel es	
Puede verificar la autenticidad y integridad de este documento en la dirección https://verificafirma.uel.es/verificafirma/?CSV=B39kEtECmc5VVAANv4DdQ==		B39kEtECmc5VVAANv4DdQ==	
FECHA		PÁGINA	
24/04/2018		1/1	

0000580

Se certifica que:

MARCO NARANJO

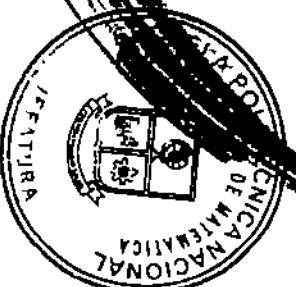
participó en el IV Encuentro de Economía, evento efectuado en la Escuela Politécnica Nacional de Quito-Ecuador del 13 al 15 de diciembre de 2017.

En calidad de: **PONENTE**

Quito 15 de diciembre de 2017

José Ramírez, Msc.

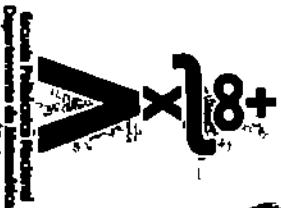
COORDINADOR GENERAL
IV ENCUENTRO DE ECONOMÍA



Dr. Gonzalo P. Ph.D.
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL



0000204



0000581

0000204

RECONOCIMIENTO

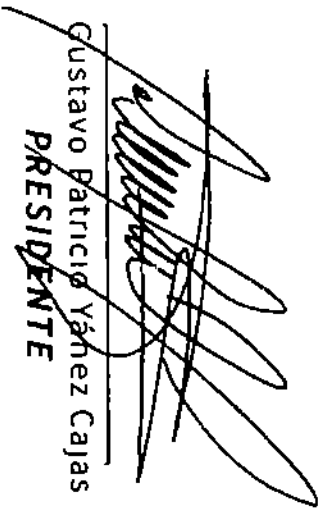
ASOCIACIÓN DE PROFESORES
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO A

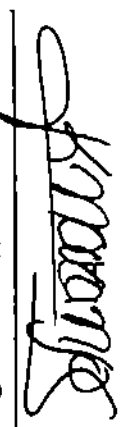
Doctor Patricia Chiriboga Narvaez Patricia

Por la publicación del capítulo de un libro

La Evolución de la Economía Ecuatoriana con Dolarización Oficial 2000-2015


Gustavo Patricio Yáñez Cajas
PRESIDENTE




Katia Verónica Naranjo Espin
SECRETARIA

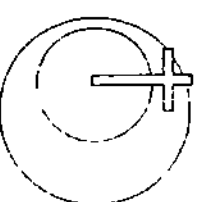


0000582

0000204

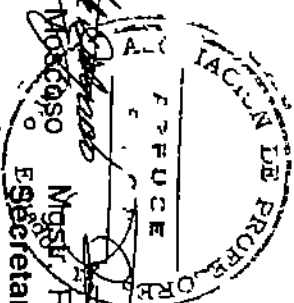


La Asociación de Profesores de la
Pontificia Universidad Católica del Ecuador



PUCE

Dra. Maria Eugenia Macías
Dra. Maria Eugenia Macías
Presidenta



Mrs. Rosa Elena Yépez
Mrs. Rosa Elena Yépez
Secretaria

Quito, a 14 de abril de 2011



Otorga el presente diploma de reconocimiento a

0000583

Marco Naranjo Chiriboga

co-autor
de la publicación

El pensamiento económico de la Iglesia



Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Economía

0000204

E-MAIL: faceconomia@puce.edu.ec
Av. 12 de Octubre 1078 y Roca
Apartado postal 17-01-2184
Fax: 593-2-299 16 19
Telf: 593-2-299 16 10
Quito Ecuador

Quito, 26 de septiembre de 2011
Oficio DE-223

Doctor
Marco Patricio Naranjo Chimboga
Docente de la Facultad de Economía
Presente

De mi consideración

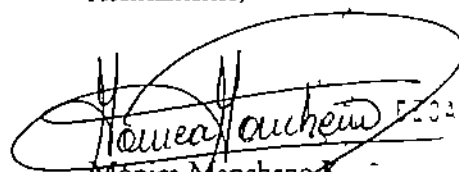
Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarle y comunicarle el resultado de su evaluación de desempeño académico correspondiente al semestre Enero-Mayo 2011 (II Semestre 2010-2011), en el que obtuvo la siguiente calificación

Materia	Nivel	Paralelo	Calificación obtenida (sobre 100)	Media de la carrera (sobre 100)
Macroeconomía I	3	I	92,09	86,95

En virtud de que este puntaje se encuentra entre los más altos alcanzados por el conjunto de profesores y profesoras de esta Unidad, a nombre de la Facultad de Economía le extiendo una cálida felicitación por su destacada labor docente

Reciba el testimonio de mi agradecimiento y admiración

Atentamente,


Mónica Manchene R.
DECANA

0000584





DECANATO

0000204

Guayaquil, 13 de abril de 2011

Doctor
Marco Naranjo Chiriboga,
Quito

De mis consideraciones

Por la presente tengo la complacencia de invitar a usted para que participe, del 26 al 29 de mayo de 2011, en el desarrollo del módulo "**Banca y Economía**", en el programa de Maestría en Administración Bancaria y Finanzas

Los gastos correspondientes a pasajes y estancia, correrán por cuenta de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil

Muy atentamente,


Econ Washington Aguirre Garcia,
DECANO

Copia Archivo

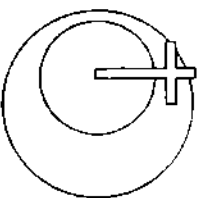
Angie*



000024

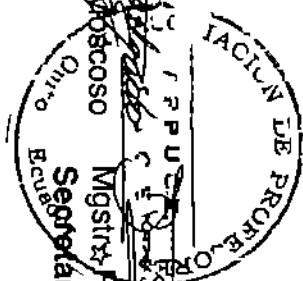


La Asociación de Profesores de la
Pontificia Universidad Católica del Ecuador



PUCE

Dr. Maria Eugenia Moscoso
Dra. Maria Eugenia Moscoso
Presidenta



Mgstr. Rosa Elena Yopez
Mgstr. Rosa Elena Yopez
Secretaria

Otorga el presente diploma de reconocimiento a

Marco Naranjo Chiriboga

autor
del artículo
Un puerto en busca de una nación

Quito, a 14 de abril de 2011



000586

0000204



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CONFIERE EL PRESENTE

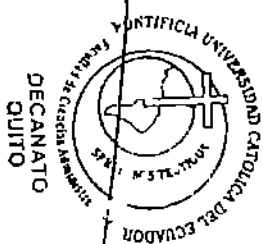
RECONOCIMIENTO

A
Marcia Mariana Chiriboga

Por su participación como Expositor, con el tema **Diez Años de Dollarización**, en la **III Semana Internacional de Administración 2010**, realizada del 26 al 30 de Abril de 2010

Quito, Distrito Metropolitano 30 de abril de 2010

Paulina Cadena Vinuesa
Mgtr
DECANA



Pedro Morales Dueñas
Dr Pedro Morales Dueñas
SECRETARIO

DECANATO
QUITO



0000587

0000204



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Guayaquil, 5 de noviembre de 2010

Doctor
MARCO NARANJO CH
Ciudad

De mis consideraciones

Por el presente tengo la complacencia de invitar a usted para que participe del 13 al 16 y del 20 al 23 de enero del 2011, en el desarrollo de la asignatura "Macroeconomía para Finanzas", paralelos No 1 y 2, en la Maestría en Finanzas y Proyectos Corporativos

El horario de clases para el desarrollo de la referida asignatura es de jueves a viernes, en horario de 17h00 a 22h00, sábado y domingo de 8h00 a 17h00

Muy atentamente,

Econ Washington Aguirre García
DECANO



CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE POSTGRADO

0000588





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Guayaquil, 1 de octubre de 2010

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE POSTGRADO

Doctor
MARCO NARANJO CH
Ciudad

De mis consideraciones

Por el presente tengo la complacencia de invitar a usted para que participe en las semanas del 21 al 24 y del 28 al 31 de octubre del 2010, en el desarrollo de la asignatura "Introducción al Analisis Económico", paralelo 1, en la Maestría en Finanzas y Proyectos Corporativos

El horario de clases para el desarrollo de la referida asignatura es de jueves a viernes, en horario de 17h00 a 22h00, sábado y domingo de 8h00 a 17h00

Muy atentamente,

Econ Washington Aguirre Garcia
DECANO



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA CONSULTORIA PARA DEFINIR Y RELACIONAR LAS METAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ARISTAS A TOMARSE EN CUENTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, A TRAVÉS DEL TABLERO DE CONTROL

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del año 2010, en las oficinas de la SENPLADES ubicadas en el piso 12 del edificio de la Corporación Financiera Nacional, situado en las calles Juan León Mera 130 y Av. Patria, se elabora la presente acta de entrega-recepción definitiva, informando que todos los productos fueron presentados dentro de los plazos establecidos en el contrato de presentación del servicio de la consultoría para que se encargue de definir y relacionar las metas políticas, programas, proyectos y aristas a tomarse en cuenta para realizar el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo, a través del tablero de control por parte del Dr. Marco Naranjo Chiriboga, mismos que tras ser revisados por el personal técnico de la Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación fueron aprobados y se ha tramitado los pagos respectivos.

Con fecha 4 de enero de 2010, se suscribe el contrato entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES y el Economista Marco Patricio Naranjo Chiriboga (Consultor), para que se encargue de definir y relacionar las metas, políticas, programas, proyectos y aristas a tomarse en cuenta para realizar el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo, a través del tablero de control.

Los productos entregados-recibidos a satisfacción son los siguientes:

Producto Inicial - Metodología de trabajo

Primer Producto - Un documento que contenga los indicadores de gestión, cobertura e impacto de los programas definidos que se utilizarán con el propósito de medir el avance de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Segundo Producto - Un documento metodológico del trabajo realizado en la definición de indicadores.

Tercer Producto - Un documento que sistematice la identificación de impactos de las políticas, programas y proyectos, donde se detallen las experiencias internacionales y los valores o rangos de valores entre las que puede estar el indicador para el logro de la meta. En este documento se debe incluir la metodología y fuentes de información para la recopilación de datos que se utilizarán en la evaluación del avance del Plan Nacional de Desarrollo para la elaboración del Tablero de Control.

Cuarto Producto - Un documento que contenga los criterios de semaforización en donde se detalle la metodología y las alertas tempranas en el caso de existir dificultades en la ejecución de una política, programa o proyecto que sean claves para el logro de la meta.

Quinto Producto - Un documento donde se incluya una presentación para facilitar un taller en donde se validarán las asociaciones entre programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo, las ponderaciones y reglas de decisión para las alertas.

Un documento que sistematice los resultados del Taller de Validación.

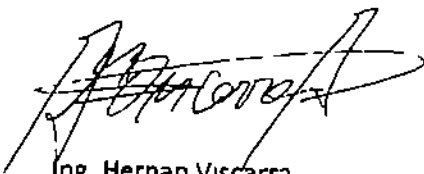
Entrega del informe final de la consultoría donde se expongan las dificultades, recomendaciones para la elaboración del Tablero de Control.

0000204

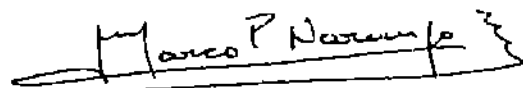
Se ha llegado a la finalizacion de los compromisos adquiridos, por lo que cabe recalcar la colaboracion y el esfuerzo entregado por parte del Dr Marco Naranjo Chiriboga con SENPLADES y su apertura durante todo el proceso La SENPLADES agradece la contribucion al Dr Marco Naranjo Chiriboga al proceso de cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir

Siendo las 17h00, se finaliza formalmente las obligaciones entre el Dr Marco Naranjo Chiriboga y la Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo (SENPLADES)

Por delegacion del Administrador del Contrato



Ing Hernan Viscarra
Director de Evaluacion
Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo



Dr Marco Naranjo Chiriboga
Consultor

0000591



0000204



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CONFIERE EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A *Dr. Marco Patricia Naranya Chiriboga*

Por su contribución con los Proyectos de Investigación de Facultad
a través de su libro *El Pensamiento Económico de la Iglesia*

Quito, Distrito Metropolitano 14 de Octubre de 2010

Ing Paulina Cadena Vinueta, Mgr
DECANA

Dr Pedro Morales Dueñas
SECRETARIO



0000592



DECANATO

0000204

Ofic No EPC10-119
Guayaquil, abril 26 de 2010

Señor Doctor
Marco Naranjo Chiriboga
Quito

Ref Programa de Postgrado Especializacion en Proyectos de Consultoria_EPC Invitacion a docente Asignatura Teoria y Vision del Desarrollo

De mis consideraciones

Tengo la complacencia de invitar a usted para que participe como docente de la asignatura **"Teoria y Vision del Desarrollo"**, de la Especializacion en Proyectos de Consultoria, paralelo "B", organizada por la Facultad de Ciencias Economicas de la Universidad de Guayaquil, **del 3 al 6 de junio de 2010**, respectivamente

El horario de clases para el desarrollo de la referida asignatura es Jueves y viernes, de 17 00 a 22 00, sabado y domingo de 08 00 a 17 00

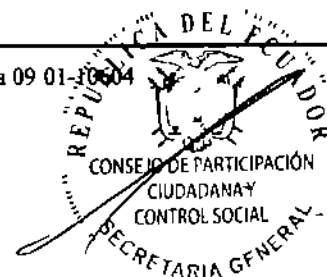
Ruegole reconfirmar su aceptacion y le agradecemos nos remita hoja de vida actualizada, copia de titulos profesionales de cuarto nivel, syllabus, y bibliografia de la asignatura. Ademas, para tramites administrativos-financieros, dos copias de cedula de identidad a colores, dos fotos, factura, dos copias del certificado de votacion a colores, nombre del banco y numero de cuenta de ahorro o corriente, conforme formularios adjuntos

Cordialmente

Econ Washington Aguirre Garcia
DECANO

cc archivo

0000593



0000204



**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL GUAYAS
COMISIÓN COORDINADORA DE LAS DIVISIONES TÉCNICAS
Y SU DIVISIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN**



CONFIEREN EL PRESENTE

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

0000594

AL
DR. MARCOS NARANJO CHIRIBOGA

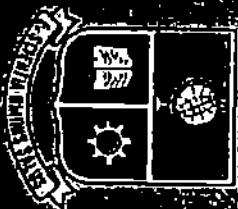
Por el valioso aporte e importante colaboración brindada para la realización de la Conferencia sobre el tema "ESCENARIOS PARA LA SALIDA DE LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR", dictada el **22 de mayo del 2009**, en el Auditorio "Ing Rafael Estrada Velásquez" del CICG

Guayaquil, mayo del 2009

Ing Rafael Estrada Velásquez
PRESIDENTE DEL CICG

Ing Walter Mendoza Bazán
VICEPRESIDENTE DEL CICG
PRESIDENTE DE LA CCDT

Ing Carlos Salguero Reyes
PRESIDENTE DE LA DIVISIÓN
TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN



Congreso Científico Internacional ECONOMÍA Y FINANZAS

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS

LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

CERTIFICA QUE

Marco Naranjo

PARTICIPÓ EN EL PRIMER CONGRESO CIENTIFICO INTERNACIONAL EN ECONOMÍA Y FINANZAS,
REALIZADO EN LA CIUDAD DE QUITO-ECUADOR, DEL 18 AL 22 DE MAYO DEL 2009, EN CALIDAD DE
*Conferencista de la ponencia "Escenarios de salida de la
dolarización en el Ecuador"*

DADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, A 22 DE MAYO DEL 2009

Dr. Eduardo Avalos Casante
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS

Ing. Alfonso Espinosa Ramon
RECTOR
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

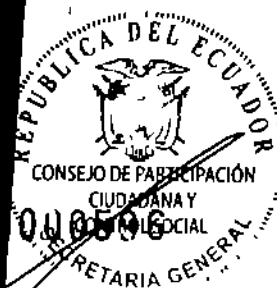
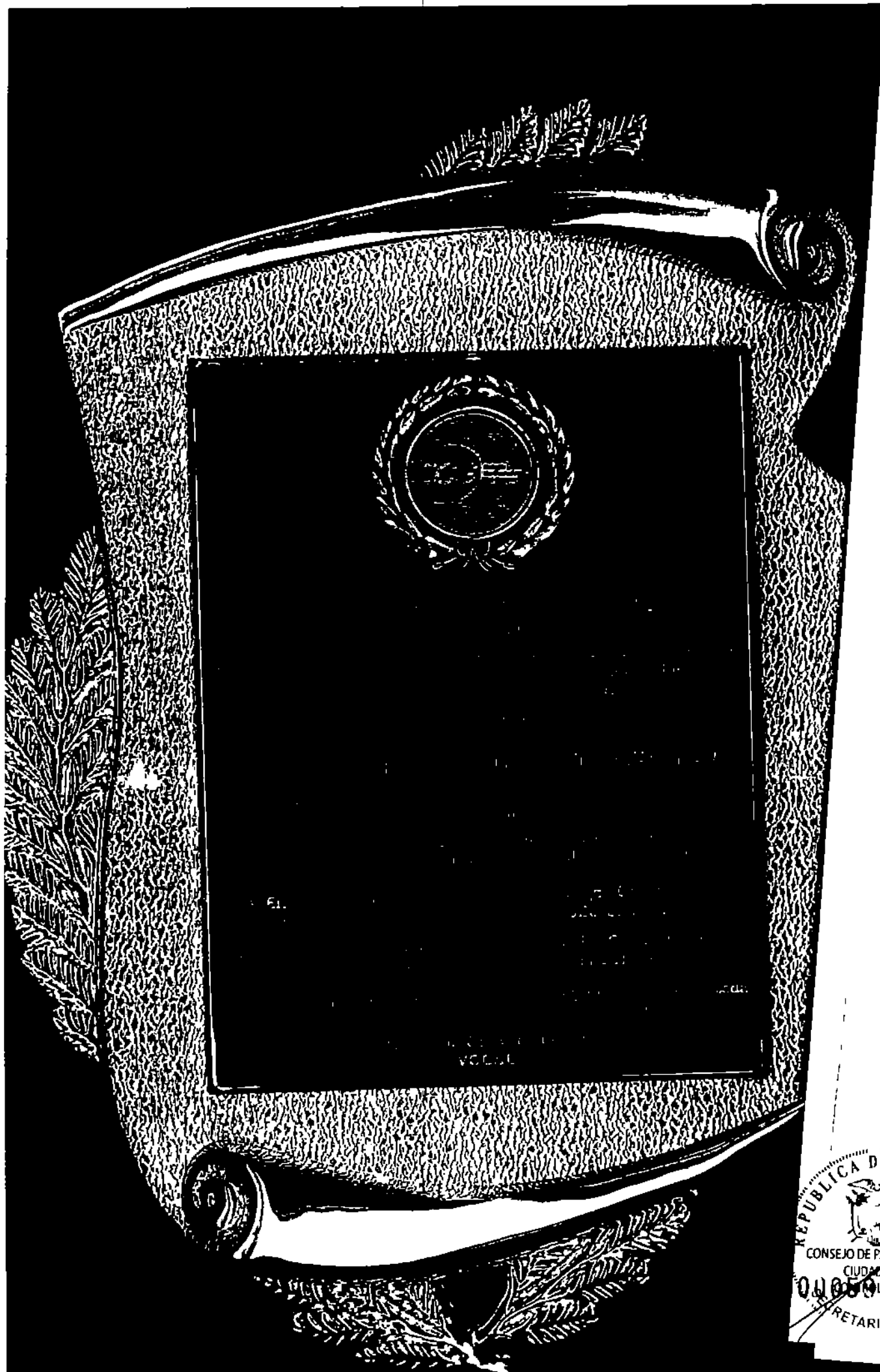
MSc. Alejandro Aráujo Grijalva
COORDINADOR
COMITÉ ORGANIZADOR



000020

0000595

000204



APUCCE



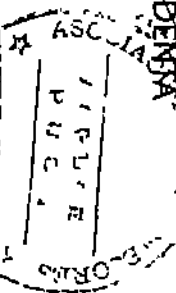
La Asociación de Profesores y Profesoras
de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Confiere el presente diploma de reconocimiento a

Marco Naranjo Chiriboga

0000597

[Signature]
Dra. Maria Eugenia Moscoso
PRESIDENTA

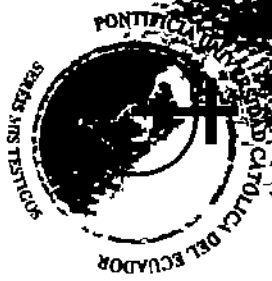


[Signature]
Mgtr. Rosa Elena Yopez
SECRETARIA

por haber publicado varios artículos en
revistas especializadas durante el año

2009

Quito, 14 de abril de 2010



La Asociación de Profesores y Profesoras
de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Confiere el presente diploma de reconocimiento a

Marco Narraño Chiriboga

0000598

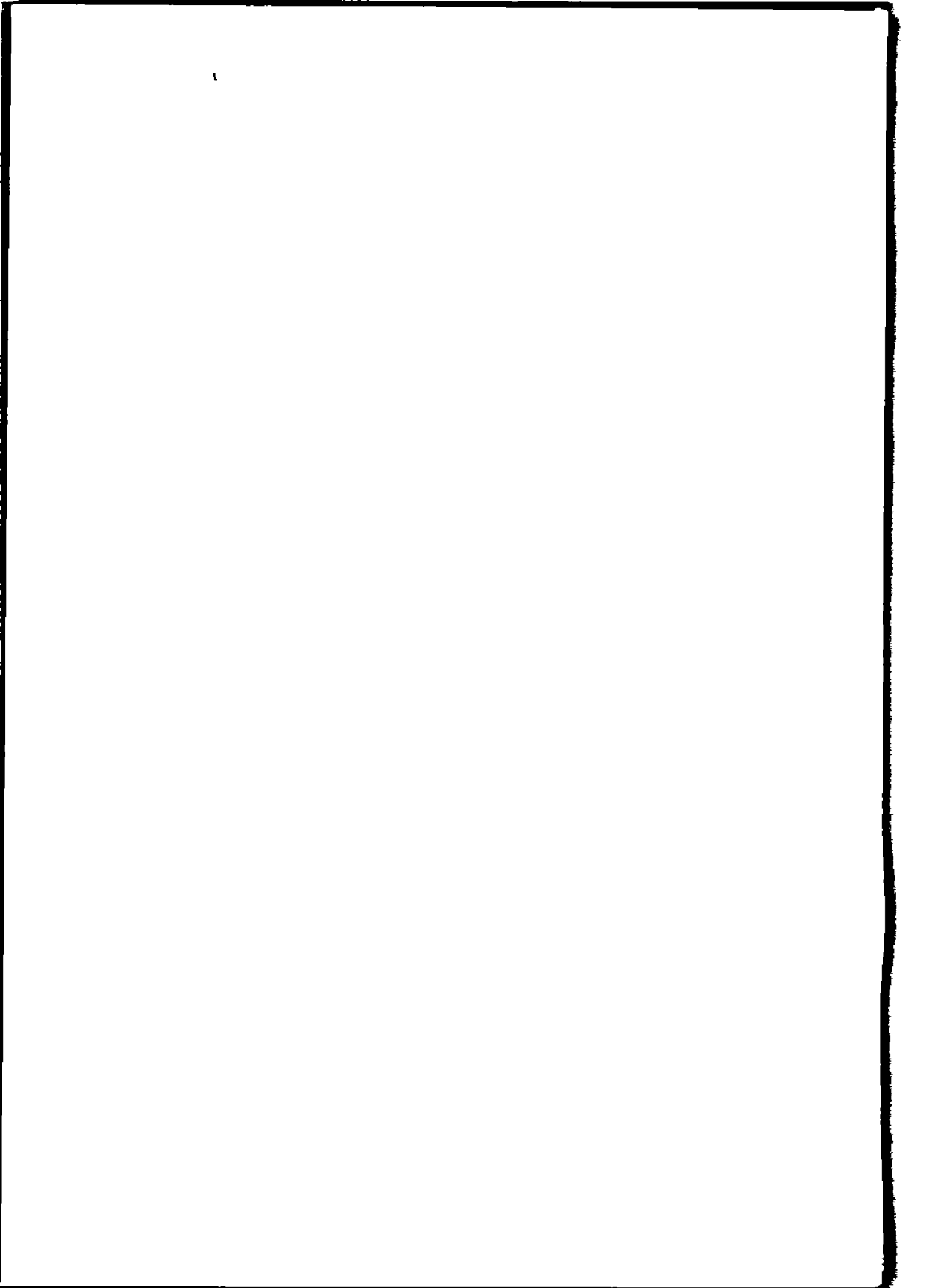
por haber publicado varios artículos en
revistas especializadas durante el año
2009

[Signature]
Dra. María Eugenia Moscoso
PRESIDENTA



[Signature]
Mgtr. Rosa Elena Yépez
SECRETARIA

Quito, 14 de abril de 2010



0000204



**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL GUAYAS
COMISIÓN COORDINADORA DE LAS DIVISIONES TÉCNICAS
Y SU DIVISIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN**



CONFIEREN EL PRESENTE

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

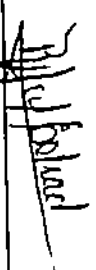
0000599

Al

DR. MARCOS NARANJO CHIRIBOGA

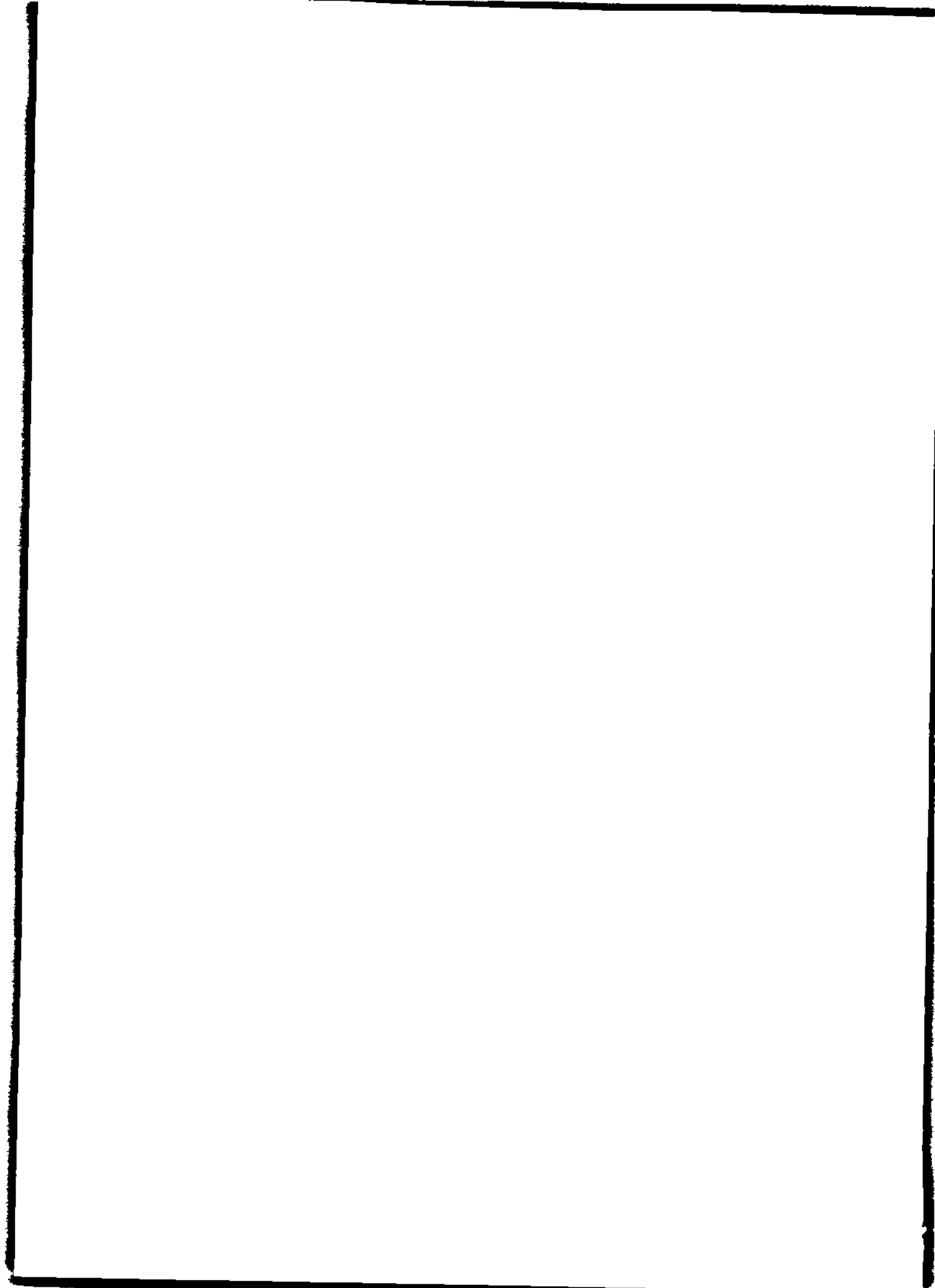
Por el valioso aporte e importante colaboración brindada para la realización de la Conferencia sobre el tema "ESCENARIOS PARA LA SALIDA DE LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR", dictada el **22 de mayo del 2009**, en el Auditorio "Ing Rafael Estrada Velásquez" del CICG

Guayaquil, mayo del 2009


Ing Rafael Estrada Velásquez
PRESIDENTE DEL CICG


Ing Walter Mendoza Bazán
VICEPRESIDENTE DEL CICG
PRESIDENTE DE LA CCOT


Ing Carlos Salguero Reyes
PRESIDENTE DE LA DIVISIÓN
TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN





0000204

Quito 13 de febrero de 2009
Oficio No IAEN-DOC-001-09 CIR

Señor Ph D
Marco Naranyo
DOCENTE
Presente

De mi consideracion

Con la finalidad de mantener la excelencia academica mediante el fortalecimiento permanente de perfil docente me es grato adjuntar al presente los resultados obtenidos en la evaluacion a su desempeño profesional como profesor del Instituto de Altos Estudios Nacionales de la materia de **Teorias del Desarrollo** dictada en el Primer Modulo del II Diplomado Superior en Gestion y Evaluación de Proyectos

Es importante que luego de conocer estos resultados realice un diagnostico del desempeño y cumplimiento de su cathedra para que se obtengan elementos de juicio que permitan mantener o mejorar la metodologia procesos didacticos y estrategias pedagogicas durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes

A nombre del IAEN agradezco su valiosa colaboracion que sin lugar a dudas es de gran beneficio para la Institucion donde se preparan lideres al servicio del pais. Esperamos contar permanentemente con su apovo académico

Atentamente

Econ Vicente Aguilera Parreño
JEFE DE DOCENCIA

ceo

Amazonas y Villalengua (Esq) 3er Piso
Telf 2 260 002 / 2 260 008 / 2 260 011 / 2 457 763 / 2 436 461 Fax 2 436 519
www.iaen.edu.ec / Casilla Postal 17 17 219
Quito Ecuador

0000600



